BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLVIII — Núm. 13.721 — EDICION DE 64 PAGINAS

URUGUAY 643

Teléfonos: Dirección: 37-1100; Oficinas: 37-1200

Buenos Aires, Lunes 6 de Mayo de 1940

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA Concesión 908

Los documentos que se insertan en el BOLETIN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.º).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	,,	0.30
Número atrasado de más de un mes	,,	0.60
Subscripción mensual	,,	2.30
Subscripción trimestral	,,	6.50
Subscripción semestral	,,	12.50
Subscripción anual	,,	24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional, por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el BOLETIN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETIN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	$ 0.20
Ley 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada	,, 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	,, 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	,, 0.50
Ley N.º 11.924 — Organización y Procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	,, 0.50
Tribunales de la Nación	,, 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez	,, 2.—

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 4 de Mayo de 1940

	m$n.
Por avisos	965.—
Por marcas	100.—
Por adicionales de marcas	73.—
Por suscripciones	72.—
Por venta de ejemplares y folletos	14.50
Total	1.224.50

Carlos A. Casal
Director

Señor suscriptor:

Al pie de la tirilla con que se le envían los ejemplares, está indicado el mes del vencimiento de su subscripción. Renuévela dentro del mismo mes para evitar la suspensión del envío.

El importe correspondiente puede remitirlo en cheque o giro postal.

LA DIRECCION

SUMARIO

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Agricultura

Fijando precios máximos para artículos de construcción, que se indican

Buenos Aires, Abril 8 de 1940.

59.168. — Expte. 75.441-1940. — Visto lo informado por la Dirección de Abastecimiento, Industria y Comercio. y lo dictaminado por el Consejo Técnico de Abastecimiento en virtud de las funciones que le fueron conferidas por el Decreto N.º 53.249 del 17 de enero de 1940, y

CONSIDERANDO:

Que, como se ha previsto en el mencionado decreto, es posible en las circunstancias actuales, a juicio del Poder Ejecutivo, asegurar que se mantenga un nivel razonable en los precios, sin que sea necesario establecer en todos los casos precios máximos, con lo que se ha de facilitar el desenvolvimiento de las industrias nacionales y la comercialización de los productos;

Que siguiendo ese propósito, la actual lista de productos en el ramo de materiales de construcción puede reducirse considerablemente, circunscribiéndola por el momento a aquellos que concurren preferentemente en la construcción de la vivienda popular, y a aquellos en los que existen motivos que aconsejen mantenerlos dentro del régimen de precios máximos,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.º — Fíjanse los precios máximos para los productos que se indican a continuación:

	m$n.
Arena Oriental, fina, m.³	10.—
,, Argentina, gruesa, m.³	5.50

Acarreo según radio. Aumento venta minorista 10 o|o sobre estos precios.

Cal hidráulica hidratada, en polvo, en bolsas de papel, 40 kg. c|u., la tonelada	38.—
,, Viva del Azul, la tonelada	35.—
,, Viva de Córdoba, del Malagueño, la tonelada	56.—

Aumento venta minorista 5 o|o sobre estos precios.

Yeso negro, en bolsas de yute, 40 kg., con devolución del envase, la tonelada	30.—
,, Blanco, en bolsas de yute 40 kg., con devolución del envase, la tonelada	38.—

Aumento venta minorista 15 o|o sobre estos precios.

Ladrillos comunes, de cal, de primera calidad, millar	28.—
Baldosas de techo, tipo francesas de 20 x 20 cm., industria nacional, 1.ª calidad, millar	83.—
,, De piso, tipo francesas, de 20 x 20 cm., industria nacional, 2.ª calidad, millar	100.—

Para la venta al minorista, en las baldosas, el aumento es del 10 o|o sobre estos precios.

Observaciones Generales

Los precios precedentemente especificados son por materiales puestos en pie de obra en la Capital Federal, directamente por importadores, fabricantes o mayoristas. Los precios de arena son sobre camión en puerto. Todos ellos están sujetos a las bonificaciones usuales en plaza, según la importancia de las compras y de los clientes.

	m$n.
Chapa galvanizada a canaleta: N.º 24, de 1.83 a 3.05 m., 100 kilogramos	58.—
Chapa Galvanizada lisa: N.º 10, de 1 x 2 m., 100 kg.	63.—

Precios sujetos al descuento del 5 o|o, por pago a los 30 días y a las bonificaciones y|o descuentos usuales en la primera quincena de agosto de 1939.

	Salteño	Paraguayo	Brasileño	Misionero
	$	$	$	$
Cedro en vigas	3.—	3.90	3.70	3.80
Lapacho	—	3.70	—	3.70
Curupay	—	3.50	—	3.50

Precios netos sin descuentos por metro cuadrado de 0,0254 m. (1'') de espesor, medición antes de aserrado.

	o$s.
Pino Tea: 0,0254 x 0,076 (1'' x 3''), techar; 0,0508 x 0,076 m. (2''x3''); 0,0508 x 0,101 m. (2''x4''); 0,0508 x 0,152 m. (2''x6''); 0,076 x 0,076 m. (3''x3''); 0,076 x 0,101 m. (3''x4''); 0,076 x 0,127 m. (3''x5''); 0,076 x 0,152 m. (3''x6'')	154.—

o$s.

Pino Spruce de primera: 0,0254 x 0,0508 m. (1''x2'') . . . . 145.—

Pino Spruce de cuarta: 0,0254 m. espesor, 0,0254 x 0,101 m. a 0,0254 x 0,203 m. (1''x4'' a 1''x8'') . . . . 125.—

Pino Paraná: 0,0254 x 0,0508 m. (1''x2'') . . . . 110.—

Pino Oregón: 0,0254 x 0,076 m. (1''x3''); 0,0254 x 0,152 m. (1''x6''); 0,0254 x 0,3048 m. (1''x12''); 0,038 x 0,3048 m. (1 1/2''x12''); 0,0508 x 0,3048 m. (2''x12''); 0,038 x 0,076 m. (1 1/2''x3''); 0,0508 x 0,076 m. (2''x3''); 0,0508 x 0,101 m. (2''x4''); 0,0508 x 0,152 m. (2''x6''); 0,076 x 0,076 m. (3''x3''); 0,076 x 0,101 m. (3''x4''); 0,076 x 0,152 m. (3''x6''); 0,076 x 0,228 m. (3''x9'') . . . . 124.—

Precios en oro sellado por cada 100 m.² con 5 o|o de descuento por pago a 30 días o bien 6 o|o abonando al contado, mercadería entregada en la Capital Federal.

Art. 2.° — Deberán mantenerse los mismos márgenes de variación para los demás números, medidas y calidades de los artículos comprendidos en el artículo 1.° del presente decreto, que no figuran expresamente indicados.

Art. 3.° — La Dirección de Abastecimiento, Industria y Comercio, ejercerá la debida vigilancia para que los precios de los productos comprendidos en el artículo 1.°, no excedan de lo establecido. Los demás productos comprendidos en el Decreto N.° 49.964, del 15 de diciembre último, estarán sujetos a la vigilancia que hará en general la Dirección de Abastecimiento, Industria y Comercio para evitar que se produzca una elevación injustificada en el precio de los mismos.

Art. 4.° — El Ministerio de Agricultura considerará los casos de productos que por haberse elevado indebidamente sus precios o por otras causas, sea necesario incluirlos nuevamente entre los artículos comprendidos en el artículo 1.° de la Ley N.° 12.591.

Art. 5.° — Derógase el Decreto número 49.964, del 15 de diciembre último, con excepción de las disposiciones relativas al cemento.

Art. 6.° — El presente decreto será refrendado por los señores Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura, Interior y Hacienda.

Art. 7.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, etc.

ORTIZ. — C. Massini Ezcurra. — P. Groppo. — Diógenes Taboada.

Creando un Registro de Créditos Prendarios en Oberá (Misiones) y modif. parte pertinente del Decreto 18.725, quedando fijadas las jurisdic. geográficas de los Registros en el Territorio Nacional de Misiones.

Buenos Aires, Abril 9 de 1940.

59.253. — Visto este expediente (N.° 74.805-1939), relativo a la creación de un Registro de Créditos Prendarios en la localidad de Oberá (Misiones), atento las informaciones producidas, y

CONSIDERANDO:

Que la importancia adquirida por la zona de influencia de la citada localidad al determinar la instalación de una sucursal del Banco de la Nación Argentina hace necesaria la creación del Registro de referencia,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Créase un Registro de Créditos Prendarios de la Nación, en Oberá (Misiones).

Art. 2.° — Modifícase la parte pertinente del Decreto N.° 18.725, del 6 de diciembre de 1938, quedando fijadas las jurisdicciones geográficas de los Registros en el Territorio Nacional de Misiones, en la siguiente forma:

Registro: Apóstoles. — Jurisdicción: Departamentos Apóstoles, Concepción y San Javier.

Registro: Eldorado. — Jurisdicción: Departamentos San Pedro, Iguazú y Frontera.

Registro: Oberá. — Jurisdicción: Colonia Bonpland a Yerbal Viejo del Departamento Candelaria.

Registro: Posadas. — Jurisdicción: El resto del Territorio.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección del Registro de Créditos Prendarios para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
C. MASSINI EZCURRA

Aceptando modificación aclaratoria de los artículos 12 y 19 de los estatutos de la sociedad constituída entre el Estado y Ultramar S. A. P. A.

Buenos Aires, Abril 8 de 1940.

59.458. — Vista la precedente nota que eleva la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (Exp. M. A. N.° 177.006-940), adjuntando una comunicación de "Ultramar, Sociedad Anónima Petrolera Argentina", en la que hace notar que al ser aprobados por el Poder Ejecutivo, en virtud del Decreto N.° 56.468, de fecha 1.° de marzo del corriente año, los proyectos de convenio y estatutos para la constitución y organización de una sociedad mixta entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en representación del Estado Nacional y Ultramar S. A. P. A., los artículos 12 y 19 de los estatutos de referencia quedaron redactados en forma tal que difieren del documento original aprobado por las partes contratantes, atento lo cual la Sociedad recurrente indica la conveniencia de aclararlos dándoles la redacción pertinente, y

CONSIDERANDO:

Que según expresa la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, la modificación solicitada no altera el espíritu con que fueron proyectados los artículos 12 y 19 de dichos estatutos, que se refieren a la constitución del Directorio y que, por el contrario, tal modificación responde al propósito de darles, a ambos artículos, mayor claridad y precisión;

Que Yacimientos Petrolíferos Fiscales no ve, por lo tanto, inconveniente alguno en que se provea de conformidad y así lo aconseja;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Acéptase la modificación aclaratoria de los artículos 12 y 19 de los estatutos de la Sociedad Mixta, constituída entre el Estado Nacional y Ultramar, S. A. P. A., aprobados por Decreto N.° 56.468, de fecha 1.° de marzo de 1940, los que deberán quedar redactados en los términos siguientes.

Art. 12. — La Sociedad Mixta será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por un presidente y seis miembros, de los cuales el presidente y el vicepresidente y el director secretario, serán nombrados por el Poder Ejecutivo de la Nación, de acuerdo con el artículo 407 de la Ley N.° 12.161, y los accionistas de capital particular nombrarán un director gerente, tres vocales y tres suplentes. La mayoría de esos siete miembros del Directorio deberán ser de nacionalidad argentina ...".

Art. 19. — El Directorio designará de entre sus miembros el Director gerente, de conformidad con el Art. 12, el que será jefe de todo el personal y con el fin de administrar la sociedad se le conferirá el poder correspondiente con las facultades generales y especiales que le son propias ...".

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dese al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a sus efectos.

ORTIZ
C. MASSINI EZCURRA

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.° 11.723

ABRIL 4

74.151—Mal de ausencia. Vals moderado para piano y canto. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Maruja Vidal Fernández. Editor: Juan Feliú e hijos. Buenos Aires, 30|3|40.

74.152—Mal de ausencia. Vals moderado para piano y canto. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: José Asunción Flores. Editor: Juan Feliú e hijos. Buenos Aires, 30|3|40.

74.153—Sierra Chica. Tango Milonga. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: A. Gutiérrez del Barrio. Editor: Juan Feliú e hijos. Buenos Aires, 30|3|40.

74.154—Mi bandolero. Paso doble. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Pedro F. Crapanzano. Editor: El autor. Buenos Aires, 1|4|1940.

74.155—Mi bandolero. Paso doble. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Juan M. Baños. Editor: El autor. Buenos Aires, 1|4|1940.

74.156—A Child's English Book. 99 páginas. Autor: Ofelia A. de Jonghi and Mrs. Correa Morales. Editor: Mitchell's Book Store. Buenos Aires, 20|3|1940.

74.157—Obra inédita.
74.158—Obra inédita.
74.159—Obra inédita.
74.160—Obra inédita.
74.161—Obra inédita.
74.162—Obra inédita.
74.163—Obra inédita.
74.164—Obra inédita.
74.165—Obra inédita.
74.166—Obra inédita.
74.167—Contrato.
74.168—Contrato.

74.169—Gutenberg. Año XXXIX. N° 14. Febrero 1940. Periódico. La Sociedad Tipográfica Bonaerense. S. Mutuos Buenos Aires.

74.170—Obra inédita.

74.171—Cada día una emoción. Milonga. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Antonio J. Macri. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4 marzo 1940.

74.172—La Acción. Enero a Marzo 1940. N.° 7289 al 7380. Periódico. Doctor Francisco Scarabino. Rosario.

74.173—La Acción. Enero 1940. N.° 751 al 775. Periódico. Marcelo Andrés Zunino. San Juan.

74.174—Argentinisches Tageblatt. Febrero 1940. N.° LI 15.871 al LI 15.899. Periódico. Alemann y Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires.

74.175—Argentinisches Wochenblatt. Febrero 1940. LXII 3335-LXII 3338. Periódico. Alemann y Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires.

74.176—El Diario Israelita. (Di Yidische Zaitung). Marzo 1940. N.° 7709 al 7734. Periódico. Matías Stoliar. Buenos Aires.

74.177—La Gaceta. Febrero 1940. N.° 10.318 al 10.346. Periódico. Alberto García Hamilton. Tucumán.

74.178—La Nación. Marzo 1940. N.° 24.652 al 24.682. Periódico. S. A. La Nación. Buenos Aires.

74.179—La Prensa. Marzo 1940. N.° 25.559 al 25.589. Periódico. Ezequiel P. Paz y Zelmira Paz de Anchorena. Buenos Aires.

74.180—Los Principios. Febrero 1940. Marzo 1940. N.° 15.277 al 15.304. Periódico. Los Principios. S. A. Córdoba.

74.181—Obra inédita.

74.182—Cartilla del Ajedrez. 82 páginas. Autor: E. Grabo. Editor. Editorial Grabo. Buenos Aires, 1.° junio 1930.

74.183—Los grandes maestros del tablero. Traducción. 143 páginas e índice. Autor: Ricardo Reti. Editor: Editorial Grabo. Traductor V. F. Bort-Barbosa. Revisión técnica, por Juan Iliesco. Buenos Aires, 25 enero 1940.

74.184—Tratado elemental de las aperturas. Traducción. 55 páginas e índice. Autor: P. A. Romanowsky. V. Y. Varchenco. C. I. Seménova-Tyan-Sánskaia-N. N. Volkoviyski. Editor: Editorial Grabo. Revisión técnica de Juan Iliesco. Buenos Aires, 29|7|39.

74.185—Atomos radio actividad transmutaciones. (Física). 256 páginas. Autor: Maurice De Broglie. Traductor: Nicolás Cabrera. Editor: Librería Hachette S. A. Buenos Aires, 15 abril 1940.

74.186—Obra inédita.

74.187—La religión de Israel. Traducción. 250 páginas. Autor: Adolphe Lods. Traductor. Aarom Spivak. Editor: Librería Hachette S. A. Buenos Aires, 15 abril 1940.

74.188—Obra inédita.

74.189—Pájaro ciego. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Antonio Bonavena. Editor: DIMA. Buenos Aires, XV-XII-1939.

74.190—Meridiano. Año 1. N.° 1. Marzo 25, 1940. Periódico. Luis C. De Valcarce. Buenos Aires.

70.132—El petróleo. El alcohol absoluto. El carburante nacional. 97 páginas. Autor: Alberto F. Taiana. Editor: El autor. Buenos Aires, noviembre 1938.

70.133—La posibilidad de instalar en el país fábricas de pasta de celulosa, utilizando la paja de lino, trigo, avena, centeno, cebada y los tallos de maíz. 17 páginas. Autor: Alberto F. Taiana. Editor: El autor. Marzo 1939. Buenos Aires.

70.141—Justo Castro, Gobernador de San Juan y su influencia en el desarrollo de la industria vitivinícola del país. 261 páginas. Autor: Luis Castro Bustos. Editor: Talleres Gráficos Rosso. San Juan. Enero 5|1940.

74.191—Obrerita. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: Adrián Russo. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 15|6|27.

74.192—Obrerita. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Eugenio Cárdenas. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 15|6|27.

74.193—Alicia (Alice). Vals. Letra. Una página. Autor: Eugenio Cárdenas. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 12|3|29.

74.194—Alicia (Alice). Vals. Música. Dos páginas. Autor: Guillermo Barbieri. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 12|3|29.

74.195—Bajo la luna. Estilo. Música. Dos páginas. Autor: Roberto Firpo. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 27|3|32.

74.196—Bajo la luna. Estilo. Letra. Dos páginas. Autor: Eugenio Cárdenas. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 27|3|32.

74.197—Detrás de la enredadera. Chacarera. Música. Dos páginas. Autor: Guillermo D. Barbieri. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 5|8|30.

74.198—Detrás de la enredadera. Chacarera. Letra. Una página. Autor: Eugenio Cárdenas. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 5|8|30.

74.199—La estancia de don Ramiro. Ranchera. Música. Dos páginas. Autor: Guillermo D. Barbieri. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 15|2|31.

74.200—La estancia de don Ramiro. Ranchera. Letra. Dos páginas. Autor: Eugenio Cárdenas. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 15|2|31.
74.201—Tiempos felices. Tango. Letra. Una página. Autor: Eugenio Cárdenas. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 18|10|31.
74.202—Tiempos felices. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Guillermo D. Barbieri. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 18|10|31.
74.203—Penas. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Antonio Ciaccio. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 5|2|37.
74.204—Penas. Tango. Letra. Una página. Autor: Eugenio Cárdenas. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 5|2|37.
74.205—Obra inédita.
74.206—Mecanografía. Obra didáctica. 12 páginas. Autor: Patricio Cristóforo Ryan. Editor: Escuelas Sudamericanas. Buenos Aires, 2 de enero de 1915.
74.207—Cortador sastre. Chaqué y frac. 82 páginas. Autor: Patricio Cristóforo Ryan. Editor: Escuelas Sudamericanas. Buenos Aires, 2 de enero de 1915.
74.208—Chaqué. Obra didáctica. 4to. libro. 31 páginas. Autor: Patricio Cristóforo Ryan. Editor: Escuelas Sudamericanas. Buenos Aires, 2 de enero de 1915.

74.209—El saco. Obra didáctica. 2do. libro. 4 páginas. Autor: Patricio Cristóforo Ryan. Editor: Escuelas Sudamericanas. Buenos Aires, 2 de enero de 1915.
74.210—El sobretodo. Obra didáctica. Sexto libro. 64 páginas. Autor: Patricio Cristóforo Ryan. Editor: Escuelas Sudamericanas. Buenos Aires, 2 de enero de 1915.
74.211—Saco y smoking. Obra didáctica. 61 páginas. Autor: Patricio Cristóforo Ryan. Editor: Escuelas Sudamericanas. Buenos Aires, 2 de enero de 1915.
74.212—Cómo tomar las medidas. Obra didáctica. 32 páginas. Autor: Patricio Cristóforo Ryan. Editor: Escuelas Sudamericanas. Buenos Aires, 2 de enro de 1915.
74.213—Y la llaman Trinia. Paso doble. Música. Dos páginas. Autor y Editor: Oscar R. Figoni. Buenos Aires, 26 de febrero de 1940.
74.214—Lecturas obligatorias para la Escuela primaria. 4to. grado. 102 páginas. Autor: E. González Trillo y L. Ortiz Behety. Editor: Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 29 de febrero de 1940.

74.215—Lecturas obligatorias para la escuela primaria. 5to. grado. 74 páginas. Autor: E. González Trillo y L. Ortiz Behety. Editor: Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 7 de marzo de 1940.
74.216—Lecturas obligatorias para la escuela primaria. 3er. grado. 94 páginas. Autor: E. González Trillo y L. Ortiz Behety. Editor: Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 27 de febrero de 1940.
74.217—Lecturas obligatorias para la escuela primaria. 2do. grado. 78 páginas. Autor: E. González Trillo y L. Ortiz Behety. Editor: Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 26 de febrero de 1940.

ABRIL 5

74.218—Lecturas obligatorias para la escuela primaria. — 1er. grado superior. — 113 págs. — Autor: E. González Trillo y L. Ortiz Behety. — Editor: Librería del Colegio S. A. — Buenos Aires, 22 de febrero de 1940.
74.219—Lecturas obligatorias para la escuela primaria. — 1er. grado superior. — 93 págs. — Autor: E. González Trillo y L. Ortiz Behety. — Editor: Librería del Colegio S. A. — Buenos Aires, 15 de febrero de 1940.
74.220—Lecciones de Historia Colonial Americana y Argentina. — 4ta. edición. — 558 págs. — Autor: F. G. Sommariva. — Editor: Librería del Colegio S. A. — Buenos Aires, 29 de enero de 1940.

74.221—Química inorgánica. Sus Fundamentos Experimentales. — 397 págs. — Autor: F. H. Gaibisso. — Editor: Librería del Colegio S. A. — Buenos Aires 9 de marzo de 1940.
74.222—Obra inédita.
74.223—Remolinos! — Canción andaluza. — Música. — Dos págs. — Autor y editor: Francisco Balaguer. — Buenos Aires, 4-11-1938.
74.224—Galena. — Signal Oil Company Soc. Anónima. — Agenda. — 166 págs. — Anónimo. — Editor: Galena Signal Oil Company, S. A. — Buenos Aires. — Diciembre de 1939.
74.225—América y Argentina. — Parte Económica y Humana. — Curso de Cuarto Año. — 319 págs. — Autor: Eduardo Acevedo Díaz. — Editor: Librería "El Ateneo". — Buenos Aires. 6 de marzo de 1940.
74.226—América y Argentina. — (Parte Física). — Curso de Tercer Año Ed. 1ra. — 354 págs. — Autor: Eduardo Acevedo Díaz. — Editor: Librería "El Ateneo" — Buenos Aires. — 6 de marzo de 1940.
74.227—La azul y blanca. — Ranchera. — Letra. — Una pág. — Autor y editor: Miguel Spera y A. Milito. — Buenos Aires. — 3-3-40.

74.228—La azul y blanca. — Ranchera. — Música. — Dos págs. — Autor y editor: Miguel Spera y A. Milito. — Buenos Aires. — 3|3|40.
74.229—Linda provincianita. — Zamba. — Música. — Dos págs. — Autor y editor: Miguel Spera. — Buenos Aires. — 3|3|40.
74.230—Obra inédita.
74.231—Obra inédita.

74.232—Nociones de Geografía General de Asia y Africa. — 235 págs. — Autor y editor: R. del Carril. — Tucumán. — Año 1940.
74.233—Los Maciel en la Historia del Plata. — 1604 — 1814. — Historia. — 299 págs. — Autor y editor: Luis Enrique Azarola Gil. — Buenos Aires. — 25 de marzo de 1940.
74.234—Anécdotas Mendocinas. Anécdotas. — 310 págs. — Autor: Lucio Funes. — Editor: Porter Hnos. — Buenos Aires. — 29 de diciembre de 1939.
74.235—Historia Natural. Ediar (Mamíferos Sud-Americanos). — (Vida, costumbres y descripción). 370 págs. — 78 láminas. — Autores: Angel Cabrera y José Yepes. — Láminas Carlos C. Wiedner. — Editor: Compañía Argentina de Editores. — Soc. de Resp. Ltda. — Buenos Aires. 25 de marzo de 1940.
74.236—Antigüedad de Los Andes. — Literaria. — 86 págs. — Autor: Santiago Gandluglia. — Editor: Rev. "Columna" Buenos Aires. — Marzo de 1940.

74.237—Obra inédita.
74.238—Obra inédita.
74.239—Obra inédita.

74.240—Lecturas obligatorias para la escuela primaria. — 6to. grado. — 102 págs. — Autor: E. González Trillo y L. Ortiz Behety. — Editor: Librería del Colegio S. A. — Buenos Aires. — 20 de marzo de 1940.
70.220—Resplandor de estrellas. Vals. — Música. — Dos págs. — Autor: Gaetano De Dominicis. — Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires. — 26 de diciembre de 1939.
70.232—Y no la olvide. — Tango, letra. — Una pág. — Autor: Juan Rizzo y Enrique de la Moneda. — Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires. 26 de diciembre de 1939.
70.233—Y no la olvide. — Tango música. — Dos págs. — Autor: Juan Rizzo y Enrique de la Moneda. — Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires. — 26 de diciembre de 1939.
70.268—Soy la milonga del centro. — Milonga, letra. — Una pág. — Autor: Alfredo Defilpo. — Editor: Ortelli Hnos. — Buenos Aires. — 20 de diciembre de 1939.

ABRIL 6

74.241—Obra inédita.
74.242—La academia se prepara. — Marcha, música. — Dos págs. — Autor y editor: Jospe Rodríguez. — Buenos Aires. — 3|3|34.
74.243—Balalaika. — Traduc. del inglés "Balalaika". — Pelíc. cinematográfica. Productor: Metro Goldwing Mayer. — Autor del argumento: Eric Maschwitz. — Principales intérpretes: Nelson Eddy. — Ilona Massey. — Frank Morgan y Charlie Ruggles. — Culver City. — California. — 2 de noviembre de 1939. — Buenos Aires. — 4 de abril de 1940.
74.244—Yo acuso a mi mujer. — Traducida del inglés "Stronger than desire". — Película cinematográfica. — Productores: Metro Goldwing Mayer. — Autor del argumento: W. E. Woodward. — Principales intérpretes: Virginia Bruce. — Walter Pidgeon. — Leo Bowman y Ann Dvorak. — Culver City. — California. — 22 de junio de 1939. — Buenos Aires. — 5 de abril de 1940.

74.245—El caballero errante. — Traducción del inglés "The kid from Texas". — Película cinematográfica. — Productores: Metro Goldwyn Mayer. — Autor del argumento: Milton Merliny Byron Morgan. — Principales intérpretes: Dennis O'Keefe. — Florence Rice. — Anthony Allen y Jessie Ralph. — Culver City. — California. — 30 de marzo de 1939. — Buenos Aires. — 14 de marzo de 1940.
74.246—Obra inédita.
74.247—Obra inédita.
74.248—Obra inédita.

ABRIL 8

74.249—Facundo — Drama histórico en cuatro actos. — 40 págs. — Autor: David Peña. — Editor: Editorial Argentores. — Buenos Aires. — 29 de febrero de 1940.
74.250—Obra inédita.

74.251—El Método Psicoestadístico. — Aplicación de "Tests". — Psicología de las Aptitudes. — Psicometría y Psicografía. — 96 págs. — Autor: Elías Díaz Molano. — Editor: Manuel F. Genolet. — Rosario. — 20 de marzo de 1940.
74.252—Geografía de la Provincia de Córdoba. — Para su enseñanza en las escuelas primarias, secundarias y normales del país. — 261 págs. — Autor y editor: Carlos N. Andrés. — Córdoba. — Noviembre de 1939.
74.253—Capa — Año VIII. — N.° 90. — Marzo de 1940. — Periódico. — Cámara Argentina de Perfumería. — Buenos Aires. — 1940.
74.254—Oficio.

74.255—El morochito. — Tango, letra. — Dos págs. — Autor: Jerónimo Gradito. — Editor: Héctor N. Pirovano. — Buenos Aires — 15 de mayo de 1940.
74.256—Obra inédita.
74.257—Obra inédita.
74.258—Obra inédita.

74.259—La cooperación de las armas. — Lo que el oficial de Artillería debe conocer de Infantería. — 424 págs. y láminas. — Autor: Juan C. Cuaranta. — Editor: Círculo Militar. — Buenos Aires. — Enero-febrero de 1940.
74.260—Mañanita campera. — Milonga, letra. — Una pág. — Autor: Enrique D'Errico. — Editor: El autor. — Buenos Aires. — 15 de marzo de 1940.
74.261—Obra inédita.
74.262—Por tí rezo!... madre! ... — Tango, música. — Dos págs. — Autor y editor: Joaquín García. — Mario Azerboni y Antonio Torres. — Buenos Aires — 5|4|40.
74.263—Por tí rezo! ... madre ... — Tango, letra — Dos págs. — Autor y editor: Joaquín García. — Mario Azerboni y Antonio Torres. — Buenos Aires. — 5|4|40.

74.264—Los solterones. — Vals humorístico, letra. — Una pág. — Autor y editor: Joaquín García. — Mario Azerboni y Antonio Torres. — Buenos Aires. — 5|4|40.
74.265—Los solterones. — Vals humorístico. — Música. — Dos págs. — Autor y editor Joaquín García. — Mario Azerboni y Antonio Torres. — Buenos Aires. — 5|4|1940.
74.266—Obra inédita.

74.267—La Nota. — Año 4. — número 288. — 3 de abril de 1940. — Periódico. — Justo Leonidas Ramón Romo. — Marcos Juárez. — (Prov. Córdoba). — 1940.
74.268—Obra inédita.
74.269—La mariposa. — Zamba letra. — Dos págs. — Autor: Hilario Cuadros. — Editor: Editorial Musical Alfredo Perrotti. — Buenos Aires. — 6 de febrero de 1936.
74.270—Como se adora al sol. — Pasillo, letra. — Dos págs. — Autor: Hilario Cuadros. — Editor. Alfredo A. Perrotti. — Buenos Aires. — 15 IX 1938.
74.271—Como se adora al sol. — Pasillo. — Letra. — Dos págs. — Autor: Hilario Cuadros. — Editor: Alfredo A. Perrotti. — Buenos Aires. — 15-IX-1938.
74.272—Los sesenta granaderos. Cueca, letra. — Dos págs. — Autor: Hilario Cuadros. — Editor: Alfredo Perrotti. — Buenos Aires — X|5|1937.
74.273—La canción de los arrieros. — (Eran 17 arrieros). — Triste serrano. — Música. — Dos págs. — Autor: Hilario Cuadros. — Editor: Alfredo Perrotti. — Buenos Aires. — X|20|1937.
74.274—La canción de los arrieros. — (Eran 17 arrieros). — Triste serrano. — Letra. — Dos págs. — Autor: Hilario Cuadros. — Editor: Alfredo Perrotti. — Buenos Aires. — X|20|1937.

74.275—Obra inédita.
74.276—Obra inédita.
74.277—Obra inédita.
74.278—Obra inédita.
74.279—Obra inédita.
74.280—Paquín. — N.° 737. — Año VI. — 4 de diciembre de 1939. — Periódico. — Editorial Sayrols, S. A. — México. 1939.

74.281—Album de la vivienda mínima. — Proyectos de casas económicas. — 64 págs. — Autor: Alfredo E. Coppola. — Editor: Editorial Pan América. — Buenos Aires. — 23 de agosto de 1939.

74.282—Cómo se aprende a pilotear. (Manual del piloto aviador). 220 páginas. (Il piloto aviatore). Autor: Fortunato Barbieri. Traduc. de José Celdeiro Ricoy y Julio P. Calvelo. Editor: Publicaciones Técnicas y Científicas. Soc. Com. e Ind. Buenos Aires, 1940.

74.283—Bobinajes. Manual práctico de bobinajes y cálculos de bobinajes. (Die Ankerwinckelei). 396 páginas. Autor Fritz Raskop. Traduc. de José Celdeiro Ricoy, Herberto Buhler y Marcelo Zakin. Editor: Publicaciones Técnicas y Científicas. Soc. Com. e Ind. Buenos Aires, 1940.
74.284—Radiotécnica. Tomo I. Nociones fundamentales. 160 grabados, tablas y abacos. 270 páginas. Autor: Ernesto Montú. Traduc. de Samuel Brailovsky. Editor: Publicaciones Técnicas y Científicas. Soc. Com. e Ind. Buenos Aires, 1939.

74.285—The radio hanbook. Edición 1939. 500 páginas. Autor: W. W. Smith, Frank C. Jones y otros. Traduc. de Julio C. Calvelo. Editor: Editorial Pan Americana. Buenos Aires, 1939.

74.286—Obra inédita.
74.287—Obra inédita.
74.288—Obra inédita.
74.289—Un poquito más .... Canción música. Dos páginas. Autor: Julio Del Puerto. Editor: Santiago Bini. Buenos Aires, 21 de febrero de 1940.
74.290—Despedida. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: Julio Del Puerto. Editor: Jazz Tango. Buenos Aires, 23 de marzo de 1940.

74.291—Antes y después. Ranchera. Música. Dos páginas. Autor: Salvador Ibáñez. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 10-1-1940.

74.292—Antes y después. Ranchera. Letra. Dos páginas. Autor: Salvador y Armando Ibáñez. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 10-1-1940.
74.293—Tiempos lejanos. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Salvador y Armando Ibáñez. Editor Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 10-1-1940.

74.294—No me amargues. Tango. Música. Dos págs. Autor: Angel S. Crego. Editor: Editorial Popular. Buenos Aires, 5-4-940.

74.295—¿Hay confianza ... o no hay confianza? Tango. Letra. 1 página. Autor: Francisco A. Lío. Editor: Editorial Popular. Buenos Aires, 5-4-1940.
74.296—No me amargues. Tango. Letra. Una página. Autor: Oscar A. Manduca. Editor: Editorial Popular. Buenos Aires, 5-4-940.

74.297—¿Hay confianza ... o no hay confianza? Tango. Música. Dos páginas. Autor: Angel S. Crego. Editor: Editorial Popular. Buenos Aires, 5-4-1940.

74.298—A Patria. N.° 21. Marzo de 1940. Periódico. José Augusto Alvez. Buenos Aires, 1940.
74.299—Agenda Mensual del Granadero. N.° 8. Abril de 1940. Periódico. Salaberry, Bercetche & Cía., S. A. Buenos Aires, 1940.
74.300—Agrícola. N.° 413. Enero de 1940. Periódico. Centro Vitivinícola La Argentina. Buenos Aires, 1940.
74.301—Agrícola. N.° 414. Febrero de 1940. Periódico. Centro Vitivinícola La Argentina. Buenos Aires, 1940.
74.302—Agrícola. N.° 415. Marzo de 1940. Periódico. Centro Vitivinícola La Argentina. Buenos Aires, 1940.
74.303—Ahora. Nros. 473 al 489. Enero y febrero de 1940. Periódico. Ahora, Periódico Ilustrado, S. A. Buenos Aires, 1940.
74.304—El Alma que Canta. Nros. 879 al 891. Enero y marzo de 1940. Periódico. Blas Buccheri. Buenos Aires, 1940.
74.305—Anales de la Propagación de la Fe. N.° 97. Marzo-abril de 1940. Periódico. Juan Resls. Buenos Aires, 1940.
74.306—El Apóstol del Smo. Sacramento. N.° 4. XXXV. Abril de 1940. Periódico. Julián Barré. Buenos Aires, 1940.
74.307—Argentina Industrial. N.° 9. Marzo de 1940. Periódico. Cía. Argentina de Ingeniería Industrial. S. R. L. CADII. Buenos Aires, 1940.
74.308—Argentyna. N.° 53. Marzo de 1940. Periódico. José Kondratowicz y Boleslao Lasecki. Buenos Aires, 1940.
74.309—Arroyito. Nros. 1 al 13. Enero a Marzo de 1940. Periódico. Cara Rector Juan Arens. Rosario, 1940.
74.310—Asturias. N.° 195. Marzo de 1940. Periódico. Centro Asturiano de Buenos Aires. Bs. As. 1940.
74.311—El Atalaya. N.° 2. Febrero de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida. F. C. C. A. 1940.
74.312—El Atalaya. N.° 3 Marzo de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida, F. C. C. A., 1940.

74.313—El Auto Argentino. N.° 339. Marzo de 1940. Periódico. Centro de Protección Chauffeurs. Buenos Aires, 1940.

74.314—Autotécnica. Nros. 59 al 60. Febrero y marzo de 1940. Periódico. Unión Propietarios de Talleres Mecánicos de Autos. Buenos Aires, 1940.

74.315—El Auxiliar de la Escuela Sabática. N.° 2. Febrero de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida F. C. C. A., 1940.

74.316—El Auxiliar de la Escuela Sabática. N.° 3. Marzo de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida, F. C. C. A., 1940.

74.317—Rev. Mens. B. A. P. N.° 269. Abril de 1940. Periódico. Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. Buenos Aires, 1940.

74.318—Banca y Comercio. Nros. 353 y 354. Marzo de 1940. Periódico. Benito P. Machado. Buenos Aires, 1940.

74.319—Berliner Illustrirte Zeitung. Números 47 al 52. Noviembre y diciembre de 1939. Periódico. Deutscher Verlag. Berlín (Alemania), 1939.

74.320—Bol. de la Sociedad de Fomento "Villa Devoto Norte". N.° 4. Enero a marzo de 1940. Periódico. Sociedad de Fomento "Villa Devoto Norte". Buenos Aires, 1940.

74.321—Bol. Diario de Títulos. Nros. 7296 al 7353. Marzo de 1940. Periódico. Carlos O. Pons. Buenos Aires.
74.322—Boletín Informativo Diario del Mercado Nacional de Papas. Números 1966 al 1987. Marzo de 1940. Periódico. Ministerio de Agricultura de la Nación. Mercado Nacional de Papas. Buenos Aires, 1940.

74.323—Bol. Matemático. Nros. 1 y 2. Marzo de 1940. Periódico. Bernardo I. Baidaff. Buenos Aires, 1940.
74.324—Bol. Semanal Agropecuario. Números 30 al 33. Marzo de 1940. Periódico. Salaberry, Bercetche & Cía., S. A. Buenos Aires, 1940.
74.325—Bol. del Departamento del Trabajo. N.° 3. Marzo de 1940. Periódico. Gobierno de Entre Ríos. Paraná (E. Ríos), 1940.
74.326—Bol. Tradicionalista. N.° 16. Marzo-abril de 1940. Periódico. Francisco de P. Oller. Buenos Aires, 1940.
74.327—Buen Amigo. Nros. 114 al 118. Marzo de 1940. Periódico. Eligio Giacomozzi. Las Toscas. (Santa Fe), 1940.
74.328—Rev. C. A. B. E. N.° 55. Marzo de 1940. Periódico. Club Atlético Banco Español del Río de la Plata. Buenos Aires, 1940.
74.329—Cabna. Organo Oficial del Club Atlético Banco de la Nación Argentina y Rev. del Personal del Bco. Nac. Argentina. Febrero de 1940. Periódico. Club Atlético Banco de la Nación Argentina. Buenos Aires. 1940.
74.330—Caeya. Rev. del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos. N.° 154. Tomo XIII. Marzo de 1940. Periódico. Centro de Arquitectos, Constructores de O. y Anexos. Buenos Aires, 1940.
74.331—El Campo. N.° 281. Marzo de 1940. Periódico. Luis Casartelli y Ramón Fiol. Buenos Aires, 1940.
74.332—Carbonilla. N.° 9. Marzo de 1940. Periódico. Alberto J. Baudinelli. Baradero, 1940.
74.333—La Casa. N.° 30. Tomo III°. Marzo de 1940. Periódico. Luis A. Romero. Buenos Aires, 1940.
74.334—Chile Magazine. N.° 10. Marzo de 1940. Periódico. Roberto Soldini. Buenos Aires, 1940.
74.335—Ciencia y Técnica. N.° 454. Abril de 1940. Periódico. Centro Estudiantes de Ingeniería. Buenos Aires, 1940.
74.336—Comercio y Justicia. Nros. 148 al 177. Marzo de 1940. Periódico. Domingo S. Pronsato. Córdoba, 1940.
74.337—Conferencias. N.° 44. Abril de 1940. Periódico. Emilio Severo Silva. Buenos Aires, 1940.

74.338—La Cooperación Libre. N.° 318. Abril de 1940. Periódico. Cooperativa "El Hogar Obrero". Buenos Aires, 1940.

74.339—El Cronista Comercial. Nros. 10.359 al 10.389. Marzo de 1940. Periódico. Perrotta & Cía. Buenos Aires, 1940.

74.340—Cultura Sexual y Física. Nros. 30 al 32. Enero a marzo de 1940. Periódico. Editorial Claridad. Buenos Aires, 1940.

70.330—Estudio Estratigráfico y Paleontológico del Río Paraná. 38 págs. Autor: Ricardo Chaminaud. Editor: A. Guidi Buffarini. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1939.

ABRIL 9

74.341—Pena de novia. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Demasi. Buenos Aires, 21-3-1940.
74.342—Banderola. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor y editor. Antonio Polito. Buenos Aires, 20-3-1940.
74.343—Banderola. Tango. Letra. Una página. Autor y editor: A. Timarni. Buenos Aires, 20-3-1940.
74.344—Pena de novia. Tango canción. Letra. Una página. Autor y editor: A. Timarni. Buenos Aires, 20-3-1940.
74.345—Obra inédita.
74.346—Delamerikai Hagyarsag. Nros. 1538 al 1550. Febrero de 1940. Periódico. Rodolfo Faragó. Buenos Aires, 1940.
74.347—Delta. Nros. 159 al 160. Marzo de 1940. Periódico. Rosalía Klein de Mikler. Delta del Paraná, 1940.
74.348—Der Trommler. Nros. 176 al 181. Enero a marzo de 1940. Periódico. Alfred Muller. Buenos Aires, 1940.
74.349—El Día. Nros. 4611 al 4641. Marzo de 1940. Periódico. Miguel Marchese. Buenos Aires, 1940.
74.350—El Día. Nros. 364 del año LVI al 30 del año LVII. Marzo de 1940. Periódico. H. Stunz & Cía. La Plata (Peia. Bs. As.), 1940.
74.351—El Diario Español. Nros. 22.305 22.335. Marzo de 1940. Periódico. Sociedad Anónima "El Diario Español". Buenos Aires, 1940.
74.352—Diesel. Rev. N.° 6. Febrero-marzo de 1940. Periódico. J. Golova Nevsky. Buenos Aires, 1940.
74.353—Economía y Finanzas de Mendoza. Vol. 1. N.° 2. Marzo de 1940. Periódico. Instituto Técnico de Investigación y Orientación Económica de la Producción. Mendoza, 1940.
74.354—Edición Rural. Nros. 240 al 256. Febrero de 1940. Periódico. Edición Rural. Buenos Aires. 1940.
74.355—Educación. N.° 7. Marzo de 1940. Periódico. Salomón Icanicof. Buenos Aires, 1940.
74.356—Esnea. Nros. 1088 al 1091. Año XXVI. Marzo de 1940. Periódico. Ricardo Florencio González Marana. Buenos Aires, 1940.
74.357—Estampa. Nros. 71 al 79. Enero y febrero de 1940. Periódico. Luis Montiel Balanzat (S. en C.). Buenos Aires, 1940.
74.358—Estudiante. N.° 10. Marzo de 1940. Periódico. A. de V. Ballester. (Alumnos de V. Ballester), 1940.
74.359—Evolución de la Moda. N.° 19. Marzo de 1940. Periódico. Vicente de Dominicis. Buenos Aires, 1940.
74.360—Finanzas. Nros. 42 43. Enero y febrero de 1940. Periódico. Raúl M. Fernández. Buenos Aires, 1940.
74.361—La Fraternidad. Nros. 690 691. Marzo de 1940. Periódico. La Fraternidad. Soc. de Pers. Ferroviario de Locomotoras. Buenos Aires, 1940.
74.362—Impetu. N.° 3. Vol. VII. Febrero de 1940. Periódico. Manuel Marcelino Mórtola. Buenos Aires, 1940.
74.363—La Industria Azucarera. Número 557. Marzo de 1940. Periódico. Centro Azucarero Argentino. Buenos Aires, 1940.
74.364—Informaciones Iram. Vol. IV. N.° 2. Febrero de 1940. Periódico. Instituto Argentino de Racionalización de Materiales. Buenos Aires, 1940.

74.365—Jungles Volk. Nros. 2|3. Marzo de 1940. Periódico. Eberlirrdt Juan A. Zieschanks. Buenos Aires, 1940.
74.366—Juventud N.° marzo de 1940. Periódico. Centro Interno "Sagrado Corazón", Rosario, 1940.
74.367—L'Italia del Popolo. Nros. 8076| 8104. Febrero de 1940. L'Italia del Popolo, S. A., Buenos Aires, 1940.

74.368—El Lirio de San José. N.° 1. Año XIX. Marzo de 1940. Periódico. Instituto de Hermanos Maristas. Buenos Aires, 1940.

74.369—Cbitlo (La Luz) N.° 209 al 213. Marzo de 1940. Periódico. Adam Puchawka. Buenos Aires, 1940.
74.370—Marcel. N.° 5. Marzo de 1940. Periódico. Club de Peinadores de Rosario. Rosario, 1940.

74.371—El Mentor. N.° 17. Abril de 1940. Periódico. Víctor Ventafridda. Buenos Aires, de 1940.

74.372—Nativa. N.° 195. Marzo de 1940. Periódico. Angel Muchart. Bs. As., de 1940.
74.373—Neptunia. N.° 224. Marzo de 1940. Periódico. Pedro J. Varesini. Buenos Aires, 1940.

74.374—Neumático. N.° 25 al 30. Octubre a diciembre de 1939. Periódico. Cámara Gremial de Revendedores de Neumáticos de Buenos Aires, 1940.

74.375—El Nichia Djidji. N.° 1078 al 1100. Febrero de 1940. Periódico. Yasuhiko Niimura. Buenos Aires, 1940.

74.376—El Nichia Djidji. N.° 1101 al 1125. Marzo de 1940. Periódico. Yasuhiko Niimura. Buenos Aires, 1940.
74.377—Nueva Gaceta. N.° 93 al 96. Marzo de 1940. Periódico. Lorenzo Guziez. Buenos Aires, 1940.

74.378—Nuevos Rumbos. N.° 4141 al 4162. Marzo de 1940. Periódico. Rafael Rosa Macías. La Plata (Provincia de Bs. As.), 1940.

74.379—La endiablada. Traduc. del Inglés "Bad Little Angel". Película cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Margaret Turnbull. Principales intérpretes: Virginia Weidler. Geno Reynolds y Guy Kibee. Culver City, California, 23 de septiembre de 1939. Buenos Aires, Abril de 1940.

74.380—Las hechiceras. Traducida del inglés "These Glamour Girls". Película cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Jane Hall. Principales intérpretes: Lew Ayres, Lana Turner y Tom Brown, Culver City, California, 12 de agosto de 1939. Buenos Aires, Abril de 1940.

74.381—Andy Hardy detective. Traduc. del inglés "Judge Hardy & Son". Película cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Aurania Rouverol. Principales intérpretes: Lewis Stone, Mickey Rooney, Cecilia Parker y Hay Holden. Culver City, California. 12 de diciembre de 1939. Buenos Aires, 12 de abril de 1940.

74.382—El flete. Tango, letra. Dos págs. Autor: Jerónimo Gradito. Editor: Héctor N. Pirovano. Buenos Aires, 10 febrero de 1940.

74.383—Héroes sin fama. Película cinematográfica. Productor: Cin matografía Argentina, Soc. Anón. Comercial e Industrial. Autor del argumento: Carlos Olivari y Sixto Pondal Ríos. Principales Intérpretes: Angel Magaña. Elisa Galvé. José Olarra, Rufino Córdoba, María Esther Buschiazzo. Buenos Aires, 10 de abril de 1940.

74.384—Obra inédita.
74.385—Gotas de agua. Tango, música. Dos páginas. Autor: David Barberis (Joselito). Editor: J. Feliu e Hijos. Buenos Aires, 10-9-1928.

74.386—¿Gusta de mí?. Fox-trot, música. Dos páginas. Autor y editor: David Barberis. Buenos Aires, 8 enero de 1939.
74.387—Nobleza de corazón. Vals, música. Dos págs. Autor: David Barberis. Editor: Editorial Martínez. Buenos Aires, 15-4-1932.

74.388—Porqué será (noche buena). Rumba, música. Dos págs. Autor y editor: David Barberis. Buenos Aires. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1939.

74.389—Obra inédita.
74.390—Obra inédita.

74.391—Anales gráficos. N.° 12. Año XXX. Diciembre de 1939. Periódico. Instituto Argentino de Artes Gráficas. Buenos Aires, 1940.
74.392—Caprichosa y millonaria. Pelíc. Cinematográfica. Productor: Alfredo A. Murúa. Autor del argumento: Enrique Santos Discépolo. Principales intérpretes: Paulina Singerman. Fernando Borel. Augusto Codecá. Tania, etc. etc. Buenos Aires, abril de 1940.

74.393—Geometría para tercer año de los colegios nacionales. Programa del año 1940. 140 páginas. Autor: Héctor J. Médici y Emanuel S. Cabrera. Editor: Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 7 de abril de 1940.

74.394—Obra inédita.
74.395—Obra inédita.
74.396—Obra inédita.
74.397—Obra inédita.
74.398—Obra inédita.
74.399—Obra inédita.
74.400—Obra inédita.
74.401—Obra inédita.
74.402—Obra inédita.

74.403—Regs. 1. Contratos.
74.404—Regs. 1. Contratos.

74.405—Crítica. Año XXVII. N.° 9356. 8 de abril de 1940. Periódico. Buenos Aires, Poligráfico S. A. Crítica. Buenos Aires, 1940.

ABRIL 10

74.406—Obra inédita.
47.407—Los días felices (Les jours heureux) Comedia en tres actos. 103 páginas. Autor: Claude-André Puget. Versión castellana de Rafael Di Yorio. Dada a publicidad por medio de la representación escénica en el Teatro Odeón de Buenos Aires. 29 de marzo de 1940.
74.408—Revista "Claridad del Alma". Año 4. N.° 37. 1.° de abril de 1940. Periódico. Asoc. Espiritualista "Claridad del Alma". Buenos Aires, de 1940.
74.409—Obra inédita.
74.410—Nostalgias tropicales. Rumba carioca. Música. Dos páginas. Autor y editor: Bartolomé Palmisciano (Pichulo). Buenos Aires, 3 de marzo de 1940.
74.411—Curie. Tango, música. Dos páginas. Autor y editor: Bartolomé Palmisciano (Pichulo). Buenos Aires, 3 de marzo de 1940.
74.412—Noticioso de Revista S. Año I. N.° 1.° de marzo de 1940. Periódico. Dirección Nacional de Vialidad (Biblioteca). Buenos Aires, de 1940.
74.413—Nueva Era. Año I. N.° 1. . 5 de abril de 1940. Periódico. Adolfo Arístide Guillermo Castaldo y Víctor Emmanuel Robertazzi. Florencio Varela, F. C. S. 1940.
74.414—Obra inédita.
74.415—Obra inédita.
74.416—Obra inédita.
74.417—Obra inédita.
74.418—Virgencita de madera. Tango, letra. Una página. Autor: S. V. Del Río. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 20 de octubre de 1936.
74.419—Virgencita de madera. Tango, música. Dos páginas. Autor: Hugo Zamora. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 20 de octubre de 1936.
74.420—Flor de un día. Ranchera, música. Dos págs. Autor: Domingo Pelle y José Canet. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 21 de enero de 1940.
74.421—Flor de un día. Ranchera, letra. Una pág. Autor: Domingo Pelle y José Canet. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 21 de enero de 1940.
74.422—Al pie de la giralda. Paso doble canción, música. 2 páginas Autor: Hugo Zamora. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 12 de noviembre de 1936.
74.423—Al pie de la giralda. Paso-doble canción, letra. Una pág. Autor: Ginés Miralles. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 12 de noviembre de 1936.

74.424—Tolerancia. Tango canción, letra. Una página. Autor: Alberto Gómez. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 24 de marzo de 1937.

74.425—Tolerancia. Tango canción, música. Dos páginas. Autor: Alberto Gómez. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 24 de marzo de 1937.
74.426—Mis lágrimas. Tango canción, música. Dos págs. Autor: Juan Martí. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 30 de mayo de 1937.
74.427—Mis lágrimas. Tango canción, letra. Una página. Autor: E. Martínez Vila. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 30 de mayo de 1937.
74.428—Compañero de la noche. Milonga campera, música. Dos págs. Autor: Hnos. Cúcaro. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 4 de abril de 1940.
74.429—Compañero de la noche. Milonga campera. Letra. Una página. Autor: Hnos. Cúcaro. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 4 de abril de 1940.

74.430—Fué mi salvación. Tango, música. Dos págs. Autor: Ascanio E. Donato. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 4 de abril de 1940.
74.431—Fué mi salvación. Tango, letra. Una página. Autor: Alberto Cosentino. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 4 de abril de 1940.
74.432—Tratado de economía política (curso general). Teoría de la riqueza social. 377 págs. Autor. Luis Roque Gondra. Editor: Casa Jacobo Peuser Ltda. Buenos Aires, 30-3-940.
74.433—Tratado de economía política. (Curso especial). Moneda, crédito, cambio internacionales y crisis. 200 páginas. Autor: Luis Roque Gondra. Editor: Casa Jacobo Peuser Ltda. Buenos Aires, 30-3-940.

74.434—Estrella. Año I. N.° 14. 15 de marzo de 1940. Periódico. Sexto José Bautista Compagnoni. Laborde, F. C. C. A., 1940.
74.435—Obra inédita.

74.436—Tres a la reraguarda. Cuentos 229 págs. Autor: C. A. Jordana. Editor: Catalunya. Buenos Aires, 30 de marzo de 1940.
74.437—El Día. Año I. N.° 124. 6 de abril de 1940. Periódico. Ernesto Bourband T. Concepción del Uruguay (E. Ríos), 1940.
74.438—El Progreso. Año XLV. N.° 2993. 6 de abril de 1940. Periódico. Alejandro Squassini. Buenos Aires, de 1940.
74.439—Obra inédita.
74.440—Reg. contrato.
74.441—Obra inédita.
74.442—Guía social de Buenos Aires. Año 1940. 668 páginas. Autor y editor: F. Merlini. Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.

74.443—Obra inédita.

74.444—Obra inédita.
74.445—Apuntes sobre destilación del petróleo. 289 páginas. Autor: Juan A. Bennasar y Bernardo Rikles. Editor: Boletín de Informaciones Petroleras. Buenos Aires, de 1938.
74.446—Obra inédita.
74.447.—Obra inédita.
74.448—Obra inédita.
74.449—Obra inédita.
44.450—Obra inédita.
44.451—Obra inédita.
44.452—Obra inédita.
44.453—Obra inédita.
44.454—Obra inédita.
44.455—Obra inédita.
44.456—Obra inédita.

74.457—Presentimiento. Tango canción, música. Dos páginas. Autor y editor: Prim Miñones. Buenos Aires, 10 de diciembre de 1939.
74.458—No pierdo la esperanza. Vals, música. Dos págs. Autor: P. Lopérfido. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, enero de 1928.

74.459—De vuelta al rancho. Vals, música. Dos págs. Autor: P. Lopérfido. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 5 de febrero de 1928.
74.460—Mis amores. Valzer, música. Dos páginas. Autor: Pedro Lopérfido. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 2 de marzo de 1928.

74.461—Nuevo curso de historia argentina. Tercer y cuarto grado. 262 páginas. Autor: Susana Calandrelli. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 28 febrero de 1940.
74.462—Aritmética para 1er. año de las Escuelas de Comercio. Ed. 1ra. 238 páginas. Autor: Celina Repetto. Marcela E. Linskens e Hilda B. Fesquet. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 30 marzo de 1940.
74.463—Aquí está. Número 387 al 395. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Sopena Argentina S. A. Buenos Aires, 1940.

74.464—Boletín Oficial del Centro de Industriales Panaderos. N.° 137 y 138. Marzo de 1940. Periódico. Centro de Industriales Panaderos de Buenos Aires. Buenos Aires, de 1940.

74.465—Chabela. N.° 52. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Sopena Argentina S. A. Buenos Aires, 1940.
74.466—España (del Hospital Español). N.° 29. Marzo de 1940. Periódico. Sociedad Española de Beneficencia. Buenos Aires, 1940.

74.467—La Fija (Blanca). N.° 1567 al 1572. Marzo de 1940. Periódico. Carlos Quaglino. Buenos Aires, 1940.
74.468—La Fija. (Verde). N.° 2803 al 2812. Marzo de 1940. Periódico. Carlos Quaglino. Buenos Aires, 1940.
74.469—Guía del rentista. N.° 108. Abril de 1940. Periódico. Benvenuto y Cía. Soc. de Resp. Ltda. Buenos Aires, 1940.

74.470—Ilustrirte Welt (Mundo Ilustrado). N.° 3. Marzo de 1940. Periódico. Isaac Pomeramiel. Buenos Aires, 1940.

74.471—Leoplán. N.° 135 y 136. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Sopena Argentina S. A. Buenos Aires, 1940.
74.472—Maribel. N.° 385 al 388. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Sopena Argentina S. A. Buenos Aires, de 1940.
74.473 Nachrichtendienst "A" (Información del Mercado Argentino). N.° 8 a 11. Marzo de 1940. Periódico. Cámara de Comercio Alemana (Deutsche Handelskammer). Buenos Aires, 1940.

74.474—Nachrichtendienst "B" (Información del Mercado Alemán). N.° 4. Marzo de 1940. Periódico. Cámara de Comercio Alemana (Deutsche Handelskammer). Buenos Aires, de 1940.
74.475—Ovina. N.° 18. Diciembre de 1939. Periódico. Juan Mondéjar. Bs. Aires, 1940.
74.476—Pampa Argentina. N.° 151. Marzo de 1940. Periódico. Empresa Editorial Bell Soc. en Comandita. Buenos Aires, 1940.
74.477—El Panadero del Oeste. Número 824 al 832. Enero a marzo de 1940. Periódico. José Campos. Buenos Aires, 1940.
74.478—Patentes y Marcas. N.° 1. Año XXXXI. Enero de 1940. Periódico. Obligado y Cía. Ltda. Buenos Aires, 1940.
74.479—Patoruzú. N.° 129 al 132. Marzo de 1940. Periódico. Dante Quinterno y Cía. Buenos Aires, 1940.
74.480—Pegaso. N.° 1 al 6. Marzo de 1940. Periódico. Pascual D'Angelo. Castelda, 1940.

74.481—El Político. N.° 88 al 90. Marzo de 1940. Periódico. Juan Cavallo. Buenos Aires, 1940.

74.482—Previsión social. N.° 6. Marzo-abril de 1940. Periódico. Carlos M. Glew. Buenos Aires, 1940.
74.483—Primeras Armas. N.° 2. Año V. Febrero de 1940. Periódico. Asociación de Mujeres de la Acción Católica. Buenos Aires de 1940.

74.484—Primeras Armas. N.° 3. Año V. Marzo de 1940. Periódico. Asociación de Mujeres de la Acción Católica. Buenos Aires, 1940.

74.485—La producción. N.° 1336 al 1339. Marzo de 1940. Periódico. Centro de Consignatarios de Productos del País S. A. Buenos Aires, de 1940.
74.486—La Protección. N.° 37. Abril de 1940. Periódico. Soc. Coop. de Prev. y Ahorros (Ltda.) "La Protección". Tres Arroyos (Provincia de Buenos Aires), 1940.

74.487—Provincia. N.° 104. Febrero de 1940. Periódico. Elías Francisco Roffo. Buenos Aires, 1940.
74.488—Radio Magazine. N.° 115 y 116. Marzo de 1940. Periódico. Domingo Arbó. Buenos Aires, de 1940.
74.489—Rev. de Aduana. N.° 151. Marzo de 1940. Periódico. Antonio Faullace. Buenos Aires, 1940.
74.490—Rev. Adventista (La). N.° 1 y 2. Enero de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida F. C. C. A., 1940.
74.491—La Revista Adventista. N.° 3. Enero de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida F. C. C. A., 1940.

74.492—La Revista Adventista N.° 4. Febrero de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida F. C. C. A., 1940.
74.493—La Revista Adventista. N.° 5. Marzo de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida F. C. C. A., 1940.

74.494—Rev. de Apicultura. N.° 193. Marzo de 1940. Periódico. Vicente Molino. Buenos Aires, 1940.
74.495—Rev. Argentina de Anestesia y Analgesia. N.° 3. Septiembre y diciembre de 1939. Periódico. Alberto Gutiérrez. Buenos Aires, 1940.
74.496—Rev. del Banco de la Nación Argentina. Vol. 3. N.° 4. 31 de diciembre de 1939. Periódico. Banco de la Nación Argentina, Buenos Aires, 1940.
74.497—Rev. de la Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. N.° 167. Abril de 1940. Periódico. Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. Buenos Aires de 1940.
74.498—Rev. del Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. N.° 324. Marzo de 1940. Periódico. Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. Avellaneda (Pcia. de Buenos Aires), 1940.
74.499—Rev. de Cirugía de Buenos Aires. N.° 12. Diciembre de 1939. Periódico. Alberto Gutiérrez. Buenos Aires, 1940.
74.500—Rev. del Colegio de Médicos. N.° 79 al 84. Julio a diciembre de 1940. Periódico. Colegio de Médicos de la Capital Federal, Fed. Regional. Buenos Aires, 1940.
74.501—Rev. del Colegio de Médicos. N.° 85 al 86. Enero a febrero de 1940. Periódico. Colegio de Médicos de la Capital Federal. Fed. Regional. Buenos Aires, 1940.

74.502—Rev. de los Impuestos Internos. N.° 237. Abril de 1940. Periódico. Luis Carlos Marquois. Buenos Aires, 1940.
74.503—Rev. de Informaciones Mercados Agropecuarios. N.° 5 y 6. Marzo de 1940. Periódico. Tomás Devoto y Cía. Ltda. Buenos Aires, 1940.
74.504—Rev. Médica Latino-Americana. N.° 292 y 293. Enero y febrero de 1940. Periódico. Hijos de Atilio Massone. Buenos Aires, 1940.
74.505—Rev. Notarial. N.° 536|38. Enero a marzo de 1940. Periódico. Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, La Plata (Buenos Aires), 1940.
74.506—Rev. Oral de Ciencias Médicas. N.° 48. Febrero de 1940. Periódico. Juan O. P. Sturla. Buenos Aires, 1940.
74.507—Psiquiatría y Criminología. Número 23. Septiembre, octubre de 1939. Periódico. Osvaldo Loudet. Buenos Aires, 1940.
74.508—Rev. del Suboficial. N.° 252. Febrero de 1940. Periódico. Centro de Instrucción de Infantería, Campo de Mayo (Provincia Buenos Aires), 1940.
74.509—Rev. Telegráfica. N.° 329. Febrero de 1940. Periódico. Domingo Arbó. Buenos Aires, 1940.
74.510—Rev. Telegráfica. N.° 330. Marzo de 1940. Periódico. Domingo Arbó. Buenos Aires, 1940.
74.511—Ritmo. N.° 35. Marzo de 1940. Periódico. Asociación Empleados de Comercio, Bahía Blanca (Pcia. Buenos Aires), 1940.
74.512—Rojinegro. N.° 51. Marzo de 1940. Periódico. Empresa Editorial Bell, Soc. en Comandita. Buenos Aires, 1940.
74.513—Rosalinda. N.° 96. Septiembre de 1939. Periódico. Empresa Editorial Bell. Buenos Aires, 1940.
74.514—Rosalinda. N.° 102. Marzo de 1940. Periódico. Empresa Editorial Bell. Buenos Aires, 1940.
74.515—En tiempos de la Confederación. El Gobernador don Pedro P. Segura. 383 páginas. Autor y editor: Lucio Funes. Mendoza, 1.° de enero de 1940.
74.516—S. O. S. (Náufrago por tu amor). Marcha descriptiva, letra. 2 págs. Autor: Juan Pueblito. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 14 de marzo de 1940.
74.517—S. O. S. (Náufrago por tu amor). Marcha descriptiva, música. 2 págs. Autor: Eduardo Ferri. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 14 de marzo de 1940.
74.518—Ritmo de vals. Vals, letra. 1 pág. Autor: Hnos. Cúcaro. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.
74.519—Ritmo de vals. Vals, música. Dos págs. Autor: Hnos. Cúcaro. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.
74.520—Dos amores. Bolero, música. Dos págs. Autor: Julio F. Dato. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 9 de marzo de 1940.
74.521—Dos amores. Bolero, letra. 1 pág. Autor: Antonio Helú. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 9-3-940.
74.522—¡Achís...! (El vals del estornudo). Vals, música. Dos páginas. Enrique Cadícamo. Editor: Julio Korn Buenos Aires, 29-3-940.
74.523—¡Achís...! (El vals del estornudo). Vals, música. Dos páginas. Autor: Eduardo Ferri. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 29 de marzo de 1940.
74.524—Obra inédita.
74.525—Obra inédita.
74.526—Obra inédita.
74.527—Vos y yo. Tango, música. Dos págs. Autor: Hernán Guerrero: Editor: Fermata. Buenos Aires, 22 de octubre de 1939.
74.528—La Polka del solfeo. Polka, música. Dos páginas. Autor: Hernán Guerrero y don Melo. Editor: Fermata. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1939.
74.529—Llegó una carta... Tango, música. Dos páginas. Autor: Hernán Guerrero. Editor: Fermata. Buenos Aires, 22 de octubre de 1939.

ABRIL 11

74.530—Obra inédita.
74.531—Obra inédita.
74.532—Obra inédita.
74.533—Obra inédita.
74.534—Comprensión. Año 4. N.° 20. Marzo, abril de 1940. Periódico. Hugo Pilati. San Rafael (Mza.), 1940.
74.535—Don Julián. Tango milonga. Música. Dos págs. Autor: Luis Chera. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 5-4-940.
74.536—Divino atardecer. Vals. Música. Dos págs. Autor: Luis Chera. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 5-4-940.
74.537—Divino atardecer. Vals. Letra. Una pág. Autor: López Montemar. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 5-4-940.
74.538—Susanita. Vals canción. Música. Dos págs. Autor y editor: Pedro Anteri. Rosario, 8 de abril de 1940.
74.539—Casa de muñecas. Canción. Música. Dos págs. Autor y editor: Nerón Ferrazzano. Buenos Aires, 11 de abril de 1940.
74.540—Trámite Administrativo.
74.541—Cultor. Año I. N.° 26. 5 de abril de 1940. Periódico. Francisco Latrónico. San José de Feliciano, (Entre Ríos), 1940.
74.542—Ausencia. Vals. Música. Una pág. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.
74.543—Lágrimas. Vals. Música. Una pág. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.
74.544—Palomita. Vals. Música. Una pág. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.
74.545—Te conozco mascarita. Tango. Música. Una pág. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.
74.546—Zaragoza. Jota. Música. Una pág. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.
74.547—España. Paso-doble. Música. Una. pág. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.
74.548—Vieja milonga. Milonga. Música. Una. pág. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.
74.549—Sin penar. Vals canción. Música. Dos págs. Autor y editor: Domingo Bozzarelli. Buenos Aires, 8-4-40.
74.550—Obra inédita.
74.551—Obra inédita.
74.552—Obra inédita.
74.553—Obra inédita.
74.554—Lecciones de psicología 3ra. edición. 312 págs. Autor: Gregorio Fingermann. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, enero de 1940.
74.555—Obra inédita.
74.556—Pax . . . ! Vals. sentimental. Letra. Una pág. Autor: Juan Ignacio Harris. Editor: Dima. Buenos Aires, 20-3-940.
74.557—Grito de angustia . . . Tango. Letra. Una pág. Autor: Juan Ignacio Harris. Editor: Dima. Buenos Aires, 20-3-940.
74.558—Sinceramente. Tango. Música. Dos págs. Autor: Carlos Arci. Editor: Dima. Buenos Aires, 20-3-940.
74.559—Declarasión de reimpresión. Art. 9, "in fine". D. R.
74.560—Declaración de reimpresión. Art. 9, "in fine". D. R.
74.561—Obra inédita.
74.562—Obra inédita.
74.563—Radiolandia. Año XIV. N.° 616. 6 de enero de 1940. Periódico. Julio Korn. Buenos Aires, 1940.
74.564—Vosotras. Año VI. N.° 223. 5 de enero de 1940. Periódico. Julio Korn y C. Buenos Aires, 1940.
74.565—Obra inédita.
74.566—Obra inédita.
74.567—Obra inédita.
74.568—Shorthorn. N.° 3. Marzo de 1940. Periódico. Asociación Argentina Criadores de Shorthorn. Buenos Aires, 1940.
74.569—Símbolo. Nros. 16 al 39. Marzo de 1940. Periódico. Rodolfo Ramos Oneto (Hijos). Buenos Aires, 1940.
74.570—Sports. Nros. 1173 al 1176. Marzo de 1940. Periódico. Carlos Quaglino. Buenos Aires, 1940.
74.571—Sur. N.° 2. Febrero de 1940. Periódico. Julio R. Crespo Lucero. 6 de Septiembre (F. C. O.), 1940.
74.572—Surcos. N.° III. Febrero de 1940. Periódico. Asociación Agrícola Ganadera de La Pampa. La Pampa, 1940.
74.573—Tejiendo. N.° 11. Abril de 1940. Periódico. Amalia Jones. Buenos Aires, 1940.
74.574—Templo Votivo de la Santísima Trinidad. N.°. Marzo de 1940. Periódico. Padres Trinitarios. Buenos Aires, 1940.
74.575—El Tony. Nros. 598 al 601. Marzo de 1940. Periódico. Columba Hermanos. Buenos Aires, 1940.
74.576—Tribuna. N.° 25. Febrero de 1940. Periódico. Sociedad de Chauffeurs Particulares. Buenos Aires 1940.
74.577—Tribuna. N.° 26. Marzo de 1940. Periódico. Sociedad de Chauffeurs Particulares. Buenos Aires 1940.
74.578—La Tribuna Hebrea. Nros. 39 al 42. Marzo de 1940. Periódico. Isaac Pomeranice. Buenos Aires, 1940.
74.579—La Tribuna Odontológica. N.° 4. Abril de 1940. Periódico. David Cohen. Buenos Aires, 1940.
74.580—Turf y Elevage. N.° 112. Marzo de 1940. Periódico Juan Rubio y René A. Proasi. Buenos Aires 1940.
74.581—Variedades Médicas. N.° 4. Año VIII. Febrero de 1940. Periódico Dante F. Biaggini. Buenos Aires. 1940.
74.582—La Verdad. Nros. 4820 al 4832. Marzo de 1940. Periódico. Alfredo Augusto Faggiano. Quilmes, F. C. S. 1940.
74.583—Veritas. N.° 111. 1.° de Abril de 1940. Periódico. F. Antonio Rizzuto. Buenos Aires, 1940.
74.584—Vida Actual. N.° 83. Marzo de 1940. Periódico. Santiago Adamini. Buenos Aires, 1940.
74.585—Virgen Niña. N.° 9. Abril de 1940. Periódico. Hna. Máxima María Esther Fasciolo. Buenos Aires, 1940.
74.586—El Vocero. Nros. 5 al 8. Marzo de 1940. Periódico. Roberto Ezequiel García Guevara. San Isidro (Pcia. Bs. As.), 1940.
74.587—La Voz de América. N.° 2 Marzo de 1940. Periódico. Pedro César Dominici. América del Sud, 1940.
74.588—La Voz de Francia. Nros. 23 al 27. Marzo de 1940. Periódico. J. A. Vermorel. Buenos Aires. 1940.
74.589—La Voz del Marino. N.° 156. Marzo de 1940. Periódico. Welko Denda. Buenos Aires, 1940.
74.590—La Voz Postal y Telegráfica. N.° 64. Marzo de 1940. Periódico. Asociación Ayuda Mutua de Empleados de Correos y Telégrafos de la Nación. Buenos Aires, 1940.
74.591—La Voz del Telegrafista. N.° 30. Diciembre de 1939. Periódico Asociación de Telegrafista. Bs. Aires. 1939.
74.592—La Voz del Telegrafista." N. 31. Enero de 1940. Periódico. Asociación de Telegrafista. Buenos Aires, 1940.
74.593—La Voz del Telegrafista. N.° 32. Marzo de 1940. Periódico. Asociación de Telegrafista. Buenos Aires. 1940.
74.594—Obra inédita.
74.595—Obra inédita.
74.596—Obra inédita.
74.597—Lecciones Elementales de Lógica. Ed. 1ra. 432 págs. Autor: Francisco N. D'Andrea. Editor: Angel Estrada & Cía. Buenos Aires, 19 de marzo de 1940.
74.598—Cosmografía o Elementos de Astronomía. 605 págs. Autor: Enrique Loedel Palumbo y Salvador De Luca. Editor: Angel Estrada & Cía. S. A., Buenos Aires, 22 de marzo de 1940.
74.599—Elementos de Física. Tomo II. 309 págs. Autor: Ramón G. Loyarte. Editor: Angel Estrada & Cía. S. A., Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.
74.600—Historia Argentina y Americana. Historia. 505 págs. Autor: B. González Arrili. Editor: Angel Estrada & Cía. S. A., Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.
74.601—Methode Pour L'Enseignement du Français. 3er. año. 213 págs. Autor: Julia L. Mont. rón. Editor: Angel Estrada & Cía. S. A., Buenos Aires, 14-3-1940.
74.602—Aleteos. Segundo libro de lectura. 133 págs. Autor: Rosalía E. Davel De Deambrosi. Editor: Angel Estrada & Cía. S. A. Buenos Aires, 26 de febrero de 1940.
74.603—Bandera mía. Primer libro de lectura. 116 págs. Autor: Jorge De Andr. da. Editor: Angel Estrada & Cía. S. A. Buenos Aires, 26 de febrero de 1940.
74.604—Promisión. Libro de lectura para 4to. grado. 291 págs. Autor: Gerardo Schiaffino y Cayetano P. Rimoldi. Editor: Angel Estrada & Cía. S. A., Buenos Aires, 15 de febrero de 1940.

ABRIL 12

74.605—San Francisco. Año I. N.° 169. 10 de Abril de 1940. Periódico. Carlos y Alberto Clemente. San Francisco (Cba.), 1940.
74.606—Mari Mar. Novela. 96 págs. Autor y editor: P. E. Segovia. Buenos Aires, 5 de marzo de 1940.
74.607—Aritmética para segundo año de las escuelas normales y colegios nacionales 192 págs. Autor: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Editor: Librería del Colegio S. A., Buenos Aires, 8 de abril de 1940.
74.608—Geometría para segundo año de las escuelas normales y colegios nacionales. Programa del año 1940. 57 págs. Autor: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Editor: Librería del Colegio S. A., Buenos Aires, 8 de abril de 1940.
74.609—Matemáticas para tercer año de las escuelas normales. Programa del año 1940. 304 págs. Autor: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Editor: Librería del Colegio S. A., Buenos Aires, 8 de abril de 1940.
74.610—Arte y ciencia de la natación. Educación física. 118 págs. Autor: Ernesto Bouza. Editor: Editorial Araujo. Buenos Aires, 16 de noviembre de 1936.
74.611—El tratamiento actual de la diabetes. 190 págs. Autor: Carlos A. Campos. Editor: "El Ateneo", Buenos Aires, 15 de enro de 1940.
74.612—Obra inédita.
74.613—La galleguita. Paso-doble. Música. Dos págs. Autor: Cataldo Valva. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 23 de marzo de 1940.
74.614—La galleguita. Paso-doble. Letra. Una pág. Autor: Juan A. Gandola. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 23 de marzo de 1940.
74.615—El campero. Tango. Música. Dos págs. Autor: Cataldo Valva. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 23 de marzo de 1940.
74.616—Amor gitano. Bulería. Letra. Una pág. Autor: José Scarpino. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 8 de marzo de 1940.
74.617—Amor gitano. Bulería. Música. Dos págs. Autor: Alejandro Scarpino. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 8 de marzo de 1940.
74.618—Yo también quiero cantar. Milonga. Letra. Una pág. Autor: Ricardo Malerba y José Pécora. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 8-3-1940.

74.619—Yo también quiero cantar. Milonga. Música. Dos págs. Autor: Ricardo Malerba y José Pécora. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 8-3-1940.

74.620—Retirao. Tango. Música. Dos. págs. Autor: Carlos Posadas. Editor. Américo A. Vivona. Buenos Aires, 8 de marzo de 1940.
74.621—El tamango. Tango. Música. Dos págs. Autor: Carlos Posadas. Editor. Américo A. Vivona. Buenos Aires, 8 de marzo de 1940.
74.622—Pensando otra vez. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Héctor R. Suárez. Buenos Aires, 6 de abril de 1940.
74.623—Pensando otra vez. Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Miguel Pontoriero. Buenos Aires, 6 de abril de 1940.
74.624—Obra inédita.
74.625—Obra inédita.
74.626—Desde el ocaso. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: José Antinori. Buenos Aires, 17 de enero de 1940.
74.627—Aquella pebeta. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: José Antinori. Buenos Aires, 15 de mayo de 1932.
74.628—Truncas endechas de amor. Vals. Música. Dos págs. Autor y editor: José Antinori. Buenos Aires, 15 de mayo de 1932.
74.629—No volverás nunca. Vals. Música. Dos págs. Autor y editor. José Antinori. Buenos Aires, 15 de mayo de 1932.
74.630—Por quererte . . . Ya lo ves. Ranchera. Música. Una pág. Autor y editor: José Antinori. Buenos Aires. 15 de mayo de 1932.
74.631—Carnaval, carnaval . . . Tango. Música. Una pág. Autor y editor: José Antinori. Buenos Aires, 15 de mayo de 1932.
74.632—Al calor del fogón. Poesías camperas. 96 págs. Autor: Arturo Giner (Mburucuyá). Editor: Vicente Bucchieri. Buenos Aires, 20-3-1940.
74.633—Obra inédita.
74.634—Bendita madre (España). Paso-doble. Música. Dos págs. Autor: Osvaldo P. Pugliese. Editor: José Schmaider. Buenos Aires, 10 de abril de 1940.
74.635—Bendita madre (España). Paso-doble. Letra. Una pág. Autor: Manuel Arcos. Editor: José Schmaider. Buenos Aires, 10 de abril de 1940.
74.636—Calle Corrientes. Milonga. Música. Una pág. Autor y editor: Alberto Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.

ABRIL 13

74.637—Página de amor. Tango. Música. Dos pág. Autor: Alberto B. Cima. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 12 de abril de 1940.
74.638—El viudo alegre. Comedia en 3 actos. 80 págs. Autor: Ivo Pelay. Dada a publicidad por medio de la representación escénica en el teatro Buenos Aires, de Bs. As., el día 5 de abril de 1940.
74.639—Amor y matrimonio en la tormenta roja. (Diario de una estudiante rusa, durante la revolución). 290 págs. Autor: Alia Rachmanova. Traducción de Cayetano W. Brunella. Editor: Cía. Editora del Plata. Buenos Aires, 22 de diciembre de 1939.
74.640—Amanecer de vida, amanecer de muerte (Diario de una estudiante rusa, durante la revolución). 303 págs. Autor: Alia Rachmanova. Traducción de Cayetano W. Brunella. Editor: Cía. Editora del Plata. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1939.
74.641—Nuestra Ayuda. Año I. N.° I. Abril de 1940. Periódico. Organismo de Ayuda Directa a las Víctimas Judías de la Guerra en Polonia. Buenos Aires, 1940.
74.642—Obra inédita.
74.643—Obra inédita.
68.013—Carlos Romero Ruiz. Solic. seudónimo.
69.960—Cada cual. Yederman. Drama. 65 págs. Autor: Hugo de Hofmannsthal. Traduc. de Carlos Cucullu. Dada a publicidad en el atrio de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de Buenos Aires, 23 de diciembre de 1939.
70.326—La risa del jazz. Fox-trot. Letra. Una pág. Autor: David Dorfman. Editor: Luis Litito. Buenos Aires, Enero de 1939.
70.579—La muerte del Inca. Poema sinfónico. Partitura de orquesta. Música. 40 págs. Autor y editor: Juan Bautista Massa. Buenos Aires, 29 de diciembre de 1939.

ABRIL 15

74.644—General Pacheco, a escala 1: 25.000. Una hoja. Autor y editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 8 de abril de 1940.
74.645—Ajedrez. N.° I. Año I. 10 de abril de 1940. Periódico. Adolfo J. C. Aveleyra. Buenos Aires, 1940.
74.646—Método de corte y confección sistema "Márquez". 4ta. Ed. 144 págs. Autr y editor: Concepción Márquez. Santa Fe, 30 de noviembre de 1938.
74.647—Obra inédita.
74.648—Obra inédita.
74.649—La Provincia. Año XXV. N.° 8765. 13 de abril de 1940. Periódico. José P. Landerreche. La Plata. (Bs. As.), 1940.
74.650—Obra inédita.
74.651—Sistema progresivo. Método musical para clarinete. 36 págs. Autor y editor: Harry W. Ley. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.
74.652—Sistema progresivo. Método musical para Saxofón. 36 págs. Autor y editor: Harry W. Ley. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.
74.653—Obra inédita.
74.654—Pastorcita. Canción escolar para grados infantiles. 5 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 4 de abril de 1940.
74.655—Pastorcita. Canción escolar música. 4 páginas. Autor: Ofelia Carman. Editor: Carlos Lottermoser. Buenos Aires, 4 de abril de 1940.
74.656—Centro Comercial de Lanús. Año XIX. N.° 243. Marzo de 1940. Periódico. Centro Comercial de Lanús. Lanús. (Buenos Aires) 1940.
74.657—Geometría para las escuelas de comercio. 2do. curso. 138 páginas. Autor Celina Repetto, Marcela E. Linskens, Hilda B. Fesquet. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires 11 de marzo de 1940.
74.658—Aritmética para primer año de las escuelas normales y colegios nacionales y liceos. Ed. 1ra. 184 páginas. Autor: Celina Repetto, Marcela E. Linskens, Hilda B. Fesquet. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 11-3-1940.
74.659—Aritmética para las escuelas de comercio. 2do. curso. 204 páginas. Autor: Celina Repetto. Marcela E. Linskens, Hilda B. Fesquet. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 28-2-1940.
74.660—Algebra para tercer año de las escuelas de comercio. 117 págs. Autor: Celina Repetto, Marcela E. Linskens Hilda B. Fesquet. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 8-4-1940.
74.661—Aritmética y álgebra para 2do. año de escuelas normales. 284 págs. Autor: Celina Repetto, Marcela E. Linskens Hilda B. Fesquet. Editor: Kapelusz y Cía., Buenos Aires, 18-3-940.
74.662.—Registro contrato.
74.663.—Registro contrato.
74.664—Notre classe de français. 3.ª Ed. 207 páginas. Autor: G. J. Guernier. Editor: Alberto Moly. Buenos Aires, París (Francia), Febrero de 1940.
74.665—La escuela alegre. Libro de lectura para el grado 1ro. superior. 110 páginas. Autor: Gotardo Stagnaro. Editor: Alberto Moly. Buenos Aires, 10 de abril de 1940.
74.666—Lecciones de castellano. 280 páginas. Autor: Aída M. Lezeano de Trigo Báez y Luis A. Lezeano. Editor: Alberto Moly. Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.
74.667—Campanita. 1er. Libro de lectura. 95 págs. Autor: Jorge Milton. Editor: Alberto Moly. Buenos Aires, 10 de abril de 1940.
74.668—Instrucción cívica y moral. (Edición Pcia. de Buenos Aires) 332 páginas. Autor: V. Morán. Editor: Alberto Moly. Buenos Aires, 10 de abril de 1940.
74.669—Instrucción cívica y moral. 5ta. Ed. 280 páginas. Autor: V. Morán. Editor: Alberto Moly. Buenos Aires, 10 de abril de 1940.
74.670—Elementos de iniciación literaria. 409 págs. Autor: J. M. Editor: Alberto Moly. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.
74.671—Obra inédita.
74.672—Obra inédita.
74.673—Obra inédita.
74.674—Obra inédita.
74.675—Obra inédita.
74.676—Obra inédita.
74.677—Obra inédita.
74.678—Obra inédita.
74.679—Obra inédita.
74.680—Obra inédita.
74.681—Obra inédita.
74.682—Obra inédita.
74.683—Obra inédita.
74.684—Obra inédita.
74.685—Obra inédita.
74.686—Obra inédita.
74.687—Claveles blancos. Paso doble, música. Dos páginas. Autor: Luis Bernstein. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 26-I-1940.
74.688—Milonga de ayer. Milonga, letra. Una pág. Autor: R. Olecse. Editor: Jazz Tango. Buenos Aires, 26 de enero de 1940.
74.689—Milonga de ayer. Milonga, música. 2 págs. Autor: Luis D'Abraccio. Editor: Jazz-Tango. Buenos Aires, 26 enero de 1940.
74.690—Obra inédita.
74.691—Obra inédita.
74.692—Obra inédita.
74.693—Obra inédita.
74.694—Trám. Administrativo.

ABRIL 16

74.695—Of. Judicial.
74.696—Romántica noche. Vals, música.. Dos páginas. Autor y editor: Enrique García. Buenos Aires, 11 abril de 1940.
74.697—Busco alegría. Marcha brasilera. Letra. Una pág. Autor y editor: Enrique García. Buenos Aires, 11 de abril de 1940.
74.698.—Obra inédita.
74.699.—Obra inédita.
74.700—Escuela. Tango, música. Dos páginas. Autor: J. J. Guichandut. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 30-3-1940.
74.701—Escuela. Tango, letra. Una página. Autor: Héctor Gacliardi. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 30-3-940.
74.702—Tarde azul. Vals, letra. Una pág. Autor: G. Coria Peñaloza. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 29-3-940.
74.703—Tarde azul. Vals, música. Dos. páginas. Autor: Alfonso Casini. Editor: Editorial Jazz Tango. Buenos Aires, 29-3-1940.
74.704—Por la senda de Dios. Tango, música. Dos páginas. Autor: Belvedere, Caprara y D'Errico. Editor: Jazz-Tango. Bs. Aires, 30 de marzo de 1940.
74.705—Por la senda de Dios. Tango, letra. Una pág. Autor: Máximo Orsi. Editor: Jazz-Tango. Buenos Aires, 30 de marzo de 1940.
74.706—Mi rodar. Tango, letra. Una página. Autor: E. Cárdenas. Editor: Editorial "Jozz-Tango". Buenos Aires, 30 de marzo de 1940.
74.707—Mi rodar, Tango música. Dos págs. Autor: J. Vivas. Editor: Editorial "Jazz-Tango". Buenos Aires, 30 de marzo de 1940.
74.708—Coqueteando. Tango, música. Dos páginas. Autor: H. Gollino. Editor: Editorial "Jazz-Tango". Buenos Aires, 30-3-940.
74.709—Por una falsa ilusión. Tango, letra. Una página. Autor: Rafael Dadino. Editor: Editorial "Jazz-Tango". Buenos Aires, 29 de marzo de 1940.
74.710—Por una falsa ilusión. Tango, música. Dos páginas. Autor: Juan Malte. Editor: Editorial "Jazz-Tango". Buenos Aires, 29 de marzo de 1940.
74.711—El romántico. Tango, letra. 1 págs. Autor: Héctor Marcó. Editor: Editorial "Jazz Tango". Buenos Aires, 30-3-940.

74.712—El romántico. Tango, música. Dos páginas. Autor: Jose Servidio. Editor: Editorial "Jazz-Tango". Bs. Aires, 30-3-940.
74.713—El desfile peligroso. Traduc. del inglés. "Fast And, Furious". Película cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento. Harry Kurnitz, Principales intérpretes: Franchot Tone, Ann Sothern y Ruth Hussey. Buenos Aires, 11 de abril de 1940.
74.714—Recuerdos que vuelven...Tango, canción. Música. Dos págs. Autor y editor: Pedro F. Crapanzano. Bs. As., abril de 1940.
74.715—Recuerdos que vuelven...Tango, canción. Letra. Una página. Autor y editor: Lolita Beatriz de Cárdenas. Buenos Aires, Abril de 1940.
74.716—Obra inédita.
74.717—Obra inédita.

74.718—La Acción. N.° 19,23. Marzo de 1940. Periódico. Hipólito Gangoso. Buenos Aires, 1940.
74.719—El Amigo. N.° 6 y 7. Año 37. Marzo y abril de 1940. Periódico. Walter Drake. Buenos Aires, 1940.
74.720—Antena. N.° 467 al 470. Febrero de 1940. Periódico. Raúl Bordenave y Amador Orts. Bs. Aires, 1940.
74.721—Antena. N.° 471 al 475. Marzo de 1940. Periódico. Raúl Bordenave y Amador Orts. Buenos Aires, de 1940.
74.722—Arbolitos Argentinos (Argentiner Boimelej). N.° 4. Abril de 1940. Periódico. Zeilk Boimelej. Bs. Aires, de 1940.
74.723—Atlántida. N.° 879. Abril de 1940. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1940.
74.724—Beato Roque González. N.° 1 al 3. Enero a marzo de 1940. Periódico. Centro Apostólico de los Beatos Mártires Rioplatenses. Bs. As., 1940.

74.725—Billiken. N.° 1059 al 1062. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Bs. As., 1940.
74.726—Boletín Oficial. N.° 548 al 554. Enero y febrero de 1940. Periódico. Dirección Nacional de Vialidad. Buenos Aires, 1940.

74.727—El Boletín de las Escuelas Dominicales. N.° 8. Año 6. Abril de 1940. Periódico. Walker Drake. Bs. As., de 1940.
74.728—Boletín Municipal. Febrero de 1940. Periódico. Intendencia Municipal de Ayacucho, Ayacucho (Pcia. de Buenos Aires), 1940.
74.729—Brújula. N.° 53. Abril de 1940. Periódico. Francisco Caccíola. Buenos Aires, 1940.
74.730—Cámara de la Construcción de Socios del Centro Argentino de Ingenieros. N.° 2. Febrero de 1940. Periódico. Cámara de la Construcción. Bs. As., de 1940.
74.731—El Cañero. N.° 5. Marzo de 1940. Periódico. Alberto Laffin (Hijo). Buenos Aires, 1940.
74.732—La Chacra. N.° 114. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1940.
74.733—Charla Rural. N.° 21. Abril de 1940. Periódico. Raúl Ayarragaray y E. Armando Larghero. Buenos Aires 1940.

74.734—El Chubut. N.° 4606, 4630. Marzo de 1940. Periódico. Establecimiento Gráfico "El Chubut" S. A. Comodoro Rivadavia, 1940.

74.735—El Comercio y la Industria. N.° 5 y 6. Febrero y marzo de 1940. Periódico. Cámara Comercial e Industrial de Tandil. Tandil (F. C. S.), 1940.

74.736—Como seré Sano. Marzo de 1940. Periódico. Editoral de la Misión "La Verdad Presente". San Nicolás (Provincia de Buenos Aires), 1940.

74.737—El Cóndor. N.° 126. 30 de marzo de 1940. Periódico. Ricardo Obdulio Neto. Buenos Aires, 1940.

74.738—Consejos Prácticos. N.° 52. Abril de 1940. Periódico. Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. Buenos Aires, 1940.

74.739—Crítica. N.° 9318 al 9348. Marzo de 1940. Periódico. Buenos Aires. Poligráfica S. A. Buenos Aires de 1940.

74.740—La Cruz del Sud. N.° 373 al 377. Marzo de 1940. Periódico. Francisco Freixa Torres (Vicuña Mackenna. (F. C. P.), 1940.

74.741—Cultura Sexual y Física. N.° 31. Febrero de 1940. Periódico. Editorial Claridad. Buenos Aires, de 1940.

74.742—Der Argentiner Magazin (El Magazine Argentino). N.° 56. Abril de 1940. Periódico. V. Chernovetzky. Buenos Aires, 1940.

74.743—El Despertar. N.° 10. Año 13. Abril de 1940. Periódico. Walter Drake. Buenos Aires, 1940.

74.744—El Diario. N.° 18.625 al 18.655. Marzo de 1940. Periódico. "El Diario". Soc. Anón. Editorial. Buenos Aires, 1940.

74.745—Edición Rural. N.° 258 al 274. Marzo de 1940. Periódico. Edición Rural. Buenos Aires, 1940.

74.746—Evolución. N.° 11. Año VI. Abril de 1940. Periódico. Biblioteca Teosófica Argentina. Buenos Aires, 1940.

74.747—La Gaceta. N.° 158 al 161. Marzo de 1940. Periódico. Alfonso Francisco Giacomantone. San Antonio de Areco (Pcia. de Buenos Aires), 1940.

74.748—Gaceta Campera. N.° 44. Marzo de 1940. Periódico. Leslie y Cía. (Gaceta Campera). Buenos Aires, 1940.

74.749—Gaceta del Foro. N.° 8046 al 8167. Diciembre 1939. Enero a marzo de 1940. Periódico. Ricardo Victorica. Buenos Aires, 1939|1940.

74.750—El Golfer Argentino. N.° 104. Abril de 1940. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, de 1940.

74.751—El Gráfico. Nro. 1077 al 1081. Buenos Aires, 1940. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, de 1940.

74.752—Hacia La Luz. Edición infantil en sistema Braille. Nro. 51. Marzo de 1940. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1940.

74.753—Hacia La Luz. En sistema Braille para adultos. N.° 231 y 232. Marzo de 1940. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, de 1940.

74.754—Hacia La Luz. En sistema tipográfico. N.° 110. Marzo de 1940. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, de 1940.

74.755—Il Mattino D'Italia. N.° 3544 al 3574. Marzo de 1940. Periódico. Editora Italo Argentina S. A. Buenos Aires, 1940.

74.756—El Imparcial. N.° 2502 al 2510. Marzo de 1940. Periódico. Francisco Marquié. General Belgrano (Pcia. de Buenos Aires), 1940.

74.757—Industrial Panaderil. N.° 1595 al 1599. Marzo de 1940. Periódico. Francisco Alberto Gómez. Buenos Aires, 1940.

74.758—Junges Wolk. N.° 4. Abril de 1940. Periódico. Eberhardt Juan A. Zieschank. Buenos Aires, de 1940.

74.759—Lasso. N.° 9 y 10. Año 7. Marzo de 1940. Periódico. E. Beutelspacher. Buenos Aires, de 1940.

74.760—El Maquinista Naval. N.° 44. Abril de 1940. Periódico. Centro Maquinistas Navales. Buenos Aires de 1940.

74.761—Marcel. N.° 6. Abril de 1940. Periódico. Club de Peinadores. Buenos Aires, 1940.

74.762—Mercurio. N.° 94 al 96. Marzo de 1940. Periódico. Ramón San Sebastián. Trelew (Chubut). 1940.

74.763—Mercurio Musical. N.° 100 104. Julio de 1939, a marzo de 1940. Periódico. Cámara de Comercio Musical Argentina. Buenos Aires, de 1940.

74.764—El Monitor de la Educación Común. N.° 806. Año XIII. Febrero de 1940. Periódico. Consejo Nacional de Educación. Buenos Aires, de 1940.

74.765—Mundo Forense. N.° 1376 al 1406. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Mundo Forense. Soc. de Responsabilidad Limitada. Buenos Aires, 1940.

74.766—La Nueva Provincia. Número 14.415 al 14.444. Marzo de 1940. Periódico. Enrique Julio. Bahía Blanca. (Pcia. Bs. As.), 1940.

74.767—Obra de la Santa Liga Eucarística. Abril de 1940. Periódico. Julio Agüero Sánchez. Buenos Aires, 1940.

74.768—Para Tí. N.° 930 al 933. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Atlántida. S. A. Buenos Aires, de 1940.

74.769—Patentes y Marcas. Número 2. Año XXXXI. 6 de abril de 1940. Periódico. Obligado y Cía. Ltda. Buenos Aires, de 1940.

74.770—Pays Libre "País Libre" N.° 1012 al 1016. Marzo de 1940. Periódico. Théo Verbrugghe. Buenos Aires, de 1940.

74.771—Plenitud. Marzo de 1940. Periódico. "El Pueblo" Sanguinetti y Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, de 1940.

74.772—Pro Familia. Marzo de 1940. Periódico. "El Pueblo" Sanguinetti y Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, de 1940.

74.773—El Pueblo N.° 13.858 al 13.883. Marzo de 1940. Periódico. "El Pueblo". Sanguinetti y Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, de 1940.

74.774—Radiolandia. N.° 594 al 615. Agosto a diciembre de 1939. Periódico. Julio Korn. Buenos Aires, de 1939.

74.775—Radiolandia. N.° 616 al 628. Enero a marzo de 1940. Periódico. Julio Korn. Buenos Aires, de 1939.

74.776—Rev. de la Asociación de Comerciantes en Materiales para Construcción "Acomac". N.° 47. Marzo de 1940. Periódico. Asociación de Comerciantes en Materiales para Construcción. Buenos Aires, de 1940.

74.777—Rev. Duperial. Abril de 1940. Periódico. Ind. Química Argentina Duperial. Buenos Aires, de 1940.

74.778—Selección Contable. N.° 1. Tomo 7. Enero de 1940. Periódico. Estudios Técnicos Contables Serau. Buenos Aires, de 1940.

74.779—Sjednoceni. Unión. N.° 23 al 26. Marzo de 1940. Periódico. Francisco Kuba. Buenos Aires, de 1940.

74.780—Sud-Oeste. Número 172 al 178. Octubre a diciembre de 1939. Enero a abril de 1940. Periódico. Empresa de los FF. CC. Sud-Oeste y Midland. Buenos Aires, 1940.

74.781—Suplemento Estadístico de la Revista Económica. N.° 32. Marzo de 1940. Periódico. Banco Central de la Rep. Argentina. Buenos Aires, 1940.

74.782—Surcos. N.° 15. Abril de 1940. Periódico. Primera Maltería Argentina S. A. Buenos Aires, de 1940.

74.783—Surco. N.° IV. Marzo de 1940. Periódico. Asociación Agrícola Ganadera de la Pampa. La Pampa. 1940

74.784—Viva Cien Años. N.° 1 y 2. Vol. 9.°. Abril de 1940. Periódico. Orientación Integral Humana S. R. L. Buenos Aires, de 1940.

74.785—Vosotras. N.° 201 al 222. Agosto a diciembre de 1939. Periódico. Julio Korn. y Cía. Buenos Aires, 1940.

74.786—Vosotras. N.° 223 al 235. Enero a marzo de 1940. Periódico. Julio Korn y Cía. Buenos Aires, 1940.

74.787—Yachting Argentino. N.° 7 y 8. Marzo y abril de 1940. Periódico. Rafael E. Iglesias e Hipólito Gil Elizalde. Buenos Aires, 1940.

74.788—Pericón y gato. Partitura de orquesta. Música. 50 páginas Autor: Juan A. García Estrada. Editor: Ortelli. Buenos Aires, 12 de abril de 1940.

74.789—Lugones. 40 páginas. Editor: Editorial Saeta. Autor: Marcelo Olivari. Buenos Aires, abril de 1940.

74.790—Obra inédita.

74.791—Contabilidad. Apuntes de 3er. año. Autor: Anónimo. Editor: Academia Santa Teresita. Buenos Aires, Febrero de 1940.

74.792—Obra inédita.

74.793—Obra inédita.

74.794—Obra inédita.

74.794—Obra inédita.

74.795—Obra inedita.

74.796—Pinocho. Historia de un muñeco. (Pinocchio, aventure di un burattino). 192 páginas. Autor: C. Collodi. Traduc. de A. Gregori. Editor: Editorial Cactus. Buenos Aires, 12 de abril de 1940.

74.797—Obra inédita.

74.798—Los Principios. Año XLVI. N.° 15.344. 10 de abril de 1940. Periódico. Soc. Anón. Los Principios. Córdoba. 1940.

74.799—Acción. N.° 11. Año 1. 13 de abril de 1940. Periódico. Comité de Distrito del P. D. N. General Viamonte (Pcia. Buenos Aires), 1940.

74.800—Mi último vals. Vals, música. Dos páginas. Autor y editor: Juan Bautista Sismondi. Santa Fe. 27 de marzo de 1940.

74.801—Mi último vals. Vals, letra. Una página. Autor y editor: Juan Bautista Sismondi. Santa Fe. 27 de marzo de 1940.

70.755—Informe de la Comisión Investigadora del Oeste. 55 págs. y 4 láminas. Autor: Pablo Kohler. Editor: Ministerio de Agricultura de la Nación. Buenos Aires, Enero de 1937.

ABRIL 17

74.802—Obra inédita.

74.803—Obra inédita.

74.804—Obra inédita.

74.805—Obra inédita.

74.806—Obra inédita.

74.807—Obra inédita.

74.808—Obra inédita.

74.809—Obra inédita.

74.810—Obra inédita.

74.811—Obra inédita.

74.812—Obra inédita.

74.813—Obra inédita.

74.814—Obra inédita.

74.815—Obra inédita.

74.816—Inés. Vals criollo. Música. Dos págs. Autor y editor: Miguel Angel Lazzari (Miguelito). Rosario de Santa Fe, 8 de enero de 1937.

74.817—Sueños felices (happy dreams) Fox-trot, música. Dos páginas. Autor y editor: Enrique García y Ernesto de los Santos Rosario de Santa Fe. Abril de 1940.

74.818—Este año más que nunca es indispensable desinfectar las semillas. Folleto de propaganda "Bayer". Un folleto. Anónimo. Editor: Química "Bayer". S. A. Buenos Aires,. Buenos Aires, 1940.

74.819—Despedida. Tango canción, letra. Una página. Autor: Julio Albano. Editor: Editorial Jazz-Tango. Bs. As., 23-3 1940.

74.820—Despedida. Tango canción, música. Dos páginas. Autor: Julio del Puerto. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 23 de marzo de 1940.

74.821—Obra inédita.

74.822—Contabilidad. Primer año del curso de "peritos mercantiles" Ed. 1ra. 290 páginas. Autor: Miguel Gabriel Di Ció. Editor: Carlos Profesione. Buenos Aires, 25 de marzo de 1940.

74.823—Obra inédita.

74.824—Obra inédita.

74.825—El Noticiero. Año 1. N.° 20. 13 de abril de 1940. Periódico. Feliciano Angel Olave. Dionisia. (F. C. S.) 1940.

74.826—Seguí creyendo nomás... Tango, música. Dos páginas. Autor: Juan Rezzano. Editor: Editorial Porteña. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.

74.827—Seguí creyendo nomás... Tango, letra. Dos páginas. Autor: Francisco A. Lío. Editor: Editorial Porteña. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.

74.828—Obra inédita.

74.829—Obra inédita.

74.830—Reg. Contrato.

74.931—Declaración de reimpresión Art. 9 "in fine" D. R.

74.832—Madame Bovary. Costumbres Provincianas. (Mme. Bovary: Moeurs de Province). Novela. 174 páginas. Editor: Editorial Sopena Argentina S. R. L. Buenos Aires, 16 de abril de 1940.

74.833—Obra inédita.

74.834—Obra inédita.

74.835—Obra inédita.

74.836—Of. Judicial.

74.837—Obra inédita.

74.838—Obra inédita.

74.839—La porruda. Milonga, Una página. Editor: J. M. Castaño. Buenos Aires, 7 de noviembre de 1939. Autor: Luis Casanova.

74.840—Anhelo. Vals, letra. Una página. Autor. Luis Casanova: Editor: J. M. Castaño. Buenos Aires, 7 de noviembre de 1939.

ABRIL 18

74.841—Canción juvenil. (Aficionados Unidos). Marcha, música. Dos páginas. Autor: Felipe J. Denegri. Editor: Dima. Buenos Aires, 3 abril de 1940.

74.842—Canción juvenil. (Aficionados unidos). Marcha, letra. Una pág. Autor: Francisco A. Lío. Editor: Dima. Buenos Aires, 3-4-40.

74.843—Historia y evocación de Alta Gracia. 56 págs. Autor y editor: Miguel A. Rizzuto. Alta Gracia (Córdoba). 12 de abril de 1940.

74.844—El bonito. Tango, música. Dos págs. Autor: José Melán. Dada a publicidad por orquesta en Radio Fénix, en la audición Autores Noveles de Tangos. Buenos Aires, 21 y 28 de abril de 1937.

74.845—Obra inédita.

74.846—Tarcisio. Año VII. N.° 64. Diciembre de 1939. Periódico. José Victorio Allegri. Buenos Aires, de 1940.

74.847—Obra inédita.

74.848—Confort, Todo Para el Hogar. N.° 3 al 7, del año 1938|39. Periódico. Carlos Antonio Víctor Leroy. Buenos Aires, 1940.

74.849—Obra inédita.

74.850—Bol. Informativo de la Asociación C. Minoristas de Rosario. 31 de marzo de 1940. Periódico. Asoc. Comerciantes Minoristas de Rosario. Rosario, 1940.

74.851—Reg. Contrato.

74.852—Hermanos. Argumento, guión y

diálogos cinematográficos. 73 páginas. Autor: Enrique De Rosas. Dada a publicidad por medio de la película cinematográfica del mismo nombre en el Cine Plaza, de Buenos Aires, el día 14 de junio de 1939.
74.853—Nativa. Argumento, guión y diálogos cinematográficos. 77 págs. Autor: Elvira C. Quintana. Dada a publicidad por medio de la película cinematográfica del mismo nombre en el Real Cine, de Buenos Aires, el día 13 de julio de 1939.
74.854—Encadenados. Argumento, guión y diálogos cinematográficos. 96 páginas. Autor: Enrique De Rosas y Belisario García Villar. Dada a publicidad por medio de la película cinematográfica del mismo nombre en el Cine Astoria, de Buenos Aires, el día 23 de marzo de 1940.
74.855—Anales de Farmacia y Bioquímica. Tomo X. N.° 4. 31 de diciembre de 1939. Periódico. Comité de Redacción. Buenos Aires, de 1940.
74.856—Flores de humo. Poemas. 102 páginas. Autor: Juan Alvarez de Estrada. Editor: Editorial Perlado. Buenos Aires, 31 de agosto de 1939.

74.857—Obra inédita.
74.858—Obra inédita.
74.859—Obra inédita.

74.860—Más se vive más se aprende. Tango, música. Dos páginas. Autor y editor: Pedro Caifano. Rosario de Santa Fe. 8 de abril de 1940.
74.861—Paquito. Paso doble, música. Dos páginas. Autor y editor: Pedro Caifano. Rosario de Santa Fe. 11 de abril de 1940.
74.862—La rubia de la confitería. Fox trot, música. Dos páginas. Autor y editor: Pedro Caifano. Rosario de Santa Fe. 10 de abril de 1940.
74.863—Inquietud. Vals, música. Dos páginas. Autor y editor: Pedro Caifano. Rosario de Santa Fe. 10 de abril de 1940.

74.864—La negra Clara. Ranchera, música. Dos págs. Autor y editor: Pedro Caifano. Rosario de Santa Fe. 11 de abril de 1940.

74.865—Paquito. Paso doble, letra. Una página. Autor: Ernesto de los Santos. Editor: Pedro Caifano. Rosario de Santa Fe. 11 de abril de 1940.
74.866—Más se vive más se aprende. Tango. Una pág. Autor: Ernesto de los Santos. Editor: Pedro Caifano. Rosario de Santa Fe. 8 de abril de 1940.
74.867—La rubia de la confitería. Fox-trot canción, letra. Una página. Autor: Ernesto de los Santos. Editor: Pedro Caifano. Rosario de Santa Fe. 10 de abril de 1940.

74.868—Inquietud. Vals canción, letra. Una pág. Autor: Ernesto de los Santos. Editor: Pedro Caifano. Rosario de Santa Fe. 10 de abril de 1940.

74.869—La negra Clara. Ranchera, letra. Una pág. Autor: Ernesto de los Santos. Editor: Pedro Caifano. Rosario de Santa Fe. 11 de abril de 1940.

74.870—Obra inédita.
74.871—Administración Pública. Marzo de 1940. Periódico. Horacio Maldonado. Buenos Aires, 1940.
74.872—Quimera de oro... Tango canción, letra. Una página. Autor: Eusebio López. Editor: Fermata. Buenos Aires, abril de 1940.
74.873—Obra inédita.

ABRIL 19

74.874—Obra inédita.
74.875—Obra inédita.
74.876—Obra inédita.
74.877—Supe perdonar. Tango, música. Dos páginas. Autor: Raúl Saraceno. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 16-2-1940.
74.878—Síntesis racionalista. Conferencia. 32 páginas. Autor: T. Baldrich Arañó. Editor: Editorial Idealismo. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.
74.879—Juventud porteña. Tango, música. Una pág. Autor y editor: Lorenzo Lamadrid. Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939.
74.880—Resurrección. Poema espiritual en 3 cuadros. 36 páginas. Autor: Manuel de la Torre. Editor: Editorial Idealismo. Buenos Aires, 1940.
74.881—Bol. Municipal de Godoy Cruz. Año VIII. N.° 33. Noviembre, diciembre de 1939. Periódico. Municipalidad de Godoy Cruz. Godoy Cruz (Mendoza). 1940.
74.882—Obra inédita.
74.883—Obra inédita.
74.884—Obra inédita.
74.885—Vidalita (fácil) para guitarra, música. Dos págs. Autor: León Vicente Gascón. Editor: Suc. Diego Gracia y Cía. Buenos Aires, Enero de 1940.
74.886—Gato Danza para 1, 2 y 3, guitarras, música. 8 páginas. Autor: León Vicente Gascón. Editor: Suc. Diego Gracia y Cía. Buenos Aires, enero de 1940.
74.887—Obra inédita.
74.888—Mapa estadístico-económico y monumental de España y varios anexos de europa y américa. Un mapa. Autor y editor: José Cavalaría. Buenos Aires, 17 de abril de 1940.
74.889—Canto a Finlandia. 23 páginas Autor y editor: Guillermo Stock. Bs. As., 5 de abril de 1940.
74.890—Reg. Contrato.
74.891—Obra inédita.
74.892—Obra inédita.
74.893—Obra inédita.
74.894—Obra inédita.
74.895—Lo que le pasó a Reynoso. Romance de la vida criolla en tres actos. 56 págs. Autor: Alberto Vacarezza. Editor: Luis J. Vacarezza e Hilario Mastel'a. Buenos Aires, 2 de octubre de 1936.
74.896—Obra inédita.
74.897—Obra inédita.
74.898—Obra inédita.
74.899—Trám. Administrativo.
74.900—Obra inédita.
74.901—Trám. Administrativo.
74.902—Der medizinmann am Lanín (El médico en el Lanín). Literaria. 161 páginas Autor: Bertha Koessler Ilg. Editor: Ernesto Beutelspacher. Buenos Aires, Abril de 1940.
74.903—Himmel Ohne Wolfen (cielo sin nubes). Versos. 65 páginas. Autor: Werner Hoffmann. Editor: Ernesto Beutelspacher. Buenos Aires, abril de 1940.

74.904—Obra inédita.
74.905—Obra inédita.
74.906—Trám. Administrativo.
74.907—Nexus. Año IX. N.° 116. Marzo de 1940. Periódico. Unión Corredores de Ferretería, Pinturería y Anexos. Asociación. Buenos Aires, de 1940.
74.908—Obra inédita.
74.909—Obra inédita.
74.910—Obra inédita.
74.911—Y no lo puedo olvidar. Tango letra. Una página. Autor y editor: Carlos Gegúndez y Arturo D. Frontini. Buenos Aires, 1.° de abril de 1940.
74.912—¡Pibe Diez...! Tango deportivo, letra. Una página. Autor y editor: Carlos Gegúndez. Buenos Aires, 1.° de abril de 1940.
74.913—No me culpes. Tango, letra. 1 pág. Autor y editor: Carlos Gegúndez. Buenos Aires, 1.° de abril de 1940.
74.914—¡Pobre alazán! Milonga, música. Dos págs. Autor y editor: Arturo D. Frontini. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.
74.915—¡Pobre alazán! Milonga, letra.
74.916—Se acabó la mala suerte. Tango, letra. Una pág. Autor y editor: Carlos Gegúndez. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.
74.917—En las viejas capillas. (Cartas de amor). 140 págs. Autor: Adelina Di Carlo. Editor: Litvack Hnos. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.
Una pág. Autor y editor: Carlos Gegúndez. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.
74.918—Obra inédita.
74.919—Rendija. Ranchera, letra. Una pág. Autor y editor: Hulda Beatriz Chiesa. Las Rosas (Santa Fe). 5 de noviembre de 1939.
74.920—Así nació. Milonga, letra. Una pág. Autor y editor: Hulda Beatriz Chiesa. Las Rosas (Santa Fe). 15 de enero de 1940.

74.921—Reg. Contrato.
74.922—El Sud. Número 170. Año XX. Enero y febrero de 1940. Periódico. Asociación de Fomento y Biblioteca Popular "Emilio Mitre". Buenos Aires, 1940.

74.923—Himno a Nuestra Señora de la Guardia. Coro, música. Dos páginas. Autor: Arturo Castillo. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 26 de julio de 1939.

74.924—Esos ojos. Vals, canción, letra. Una pág. Autor y editor: Hulda Beatriz Chiesa. Las Rosas (Santa Fe). 10 de agosto de 1939.

74.925—Canto al remero. Canción 6/8, letra. Una pág. Autor y editor: Hulda Beatriz Chiesa. Las Rosas (Santa Fe). 10 de abril de 1940.
74.926—Optimismo 1939. Polca, letra. Una pág. Autor y editor: Hulda Beatriz Chiesa. Las Rosas (Santa Fe). 30 de abril de 1939.
74.927—Obra inédita.

74.928—Consejos (no te metas). Tango música. Dos páginas. Autor: Luis Bareda. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.
74.929—Consejos (no te metas). Tango. letra. Una página. Autor: Arturo Alezzandrini. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.
74.930—Obra inédita.
74.931—La chica de la bicicleta. Polka, música. Dos páginas. Autor: Alejandro Fernández Ramos. Editor: Santiago Bini. Buenos Aires, 21 de marzo de 1940.
74.932—Obra inédita.
70.870—Triste soledad. Vals, letra Una pág. Autor y editor: José G. Pendón. Buenos Aires, 22 de septiembre de 1939.
70.871—Barrio querido. Milonga, letra. Una pág. Autor y editor: José G. Pendón. Buenos Aires. 10 de noviembre de 1939.

70.872—Mariposa de amor. Rumba, letra. Una pág. Autor y editor: José G. Pendón. Buenos Aires, 15 de enero de 1940.

70.873—Mariposa de amor. Rumba, música.. Dos págs. Autor y editor: D. J. A Bartolini. Buenos Aires, 15 de enero de 1940.

70.879—Trenzando un recuerdo. Milonga, letra. Una pág. Autor: A. Tagle Lara. Editor: A. D. M. A. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1939.
70.892—Canción del arado. Canción letra. 4 págs. Autor: José Pedroni. Editor: José Gil. Buenos Aires de 1939.

74.933—Irma, la fuente, el rosal... (Díptico de estudiante). Versos y prosas. Autor: Antonio Prezioso. Editor: Araujo Hnos. Buenos Aires, 19 de abril de 1940.

74.934—Goma. Una novela de Sumatra (Gummi). 344 págs. Autor: Madelón Lulofs. Trade. de Rodolfo Loskill. Editor: Cía. Editora del Plata. Buenos Aires, 12 de abril de 1940.
74.935—Anales de la Sociedad Rural Argentina. Año LXXIV. Volumen LXXIV. N.° 3. Marzo de 1940. Periódico. Sociedad Rural Argentina Buenos Aires, de 1940.

74.936—Obra inédita.
74.937—Obra inédita.
70.791—Cuando no me veas más. Tango, letra. Dos págs. Autor: Roberto Lambertucci. Editor: A. D. M. A. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1939.

70.822—Siempre el amor. Vals canción, música. Dos págs. Autor: M. Martini. Editor: El autor. Buenos Aires, 14 de enero de 1940.
70.825—Yo me quiero quemar. Rumba. Letra. Dos págs. Autor: Guillermo Del Ciancio. Editor: A. D. M. A. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1939.

e.3 mayo v-14 mayo

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Ministerio de Agricultura

Disposición archivando la solicitud de permiso de cateo para substancias de la segunda categoría (con exclusión de las de aprovechamiento común), en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 187.576/1939.

"Buenos Aires, Abril 25 de 1940. — Atento al desistimiento precedentemente formulado por el interesado, archívese este expediente. Publíquese, notifíquese y comuníquese a quién corresponda, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director". — Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

Solicitud de la mina vacante de borato, denominada "San Pablo", en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes, a nombre del señor Ernesto Weis. — Expte. N.° 188.934-39. — Buenos Aires, 29 Noviembre de 1939. — Señor Director de Minas y Geología, Ing. Tomás Ezcurra, Presente. — Ernesto Weis, argentino, soltero, de 63 años, rentista, domiciliado en Arenales 1947, con la mayor atención expongo: Que en el Padrón de Minas de jurisdicción nacional, correspondiente al primer semestre de 1929, aparece inscripta en calidad de "vacante" la mina de borato de cal y soda titulada "San Pablo", ubicada en el salar de Ratones y Diablillos, del Territorio de Los Andes, con una pertenencia y 100 hectáreas. — En consecuencia, y de acuerdo con los artículos 7 y 8 de la Ley 10.273, vengo a solicitar que me sea adjudicada dicha mina, con la misma ubicación y dimensiones que se le dieron en la mensura respectiva, que consta en el expediente número 1679-00, según el referido Padrón. — Es justicia. — Fdo.: E. Weis. — Recibido en mi Oficina hoy veintinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las diez y siete horas veintinueve minutos. — Acompaña duplicado que retira en el acto. — Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1939. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Arenales 1947, tome nota la Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: La mina "San Pablo", expediente N.° 1679-900, actualmente abandonada, es solicitada por el interesado según lo establecido por los Arts. 7 y 8 de la Ley N.° 10.273. — Estando en forma la solicitud, de acuerdo al Art. 154 del C. de Minería, la misma debe ser admitida, correspondiendo ordenar el registro y las publicaciones tal como lo disponen los artículos 117-119, del Código de la materia. — Marzo 14 de 1940. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Marzo 15 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con

lo dispuesto por los artículos 117-119, del Código de Minería. — Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Abril 1.º de 1940. — Se registró la solicitud de la mina vacante de borato denominada "San Pablo" a nombre del señor Ernesto Weis, bajo el N.º 373, folio 198 del Registro de Minas del Territorio Nacional de Los Andes. — Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.17 abr.-N.º 2944-v.17 abr.
e.25 abr.-N.º 2944-v.25 abr.
e.6 mayo.-N.º 2944-v.6 mayo.

Solicitud de la mina vacante de borato denominada "Sol Argentino", en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes a nombre del señor Ernesto Weis. Expte. número 188.928-1939.

Buenos Aires, 29 de Noviembre 1939. Señor Director de Minas y Geología, Ingeniero Tomás Ezcurra, S|D. — Ernesto Weis, argentino, soltero, de 63 años de edad, rentista, domiciliado en Arenales 1947 con la mayor atención digo: Que en el Padrón de Minas de jurisdicción nacional, correspondiente al primer semestre de 1929, aparece inscripta en calidad de "vacante" la mina de borato de cal y soda, titulada "Sol Argentino", ubicada en el salar de Ratones y Diablillos, del Territorio de Los Andes, con una pertenencia y 100 hectáreas. En consecuencia, y de acuerdo con los artículos 7 y 8 de la Ley 10.273, vengo a solicitar que me sea adjudicada dicha mina, con la misma ubicación y dimensiones que se le dieron en la mensura respectiva, que consta en el expediente S-1691-00, según el referido Padrón. Es justicia. Fdo. E. Weis. — Recibido en mi Oficina hoy veintinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las diecisiete horas veintitrés minutos. Acompaña duplicado que retira en el acto. Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Diciembre 1.º|39. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Arenales 1947, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: La mina Sol Argentino, expediente S-1691-1900, actualmente abandonada, es solicitada por el interesado según lo establecido en los artículos 7 y 8 de la Ley 10.273. Estando en forma la solicitud, de acuerdo al artículo 154 del Código de Minería la misma debe ser admitida, correspondiendo ordenar el registro y las publicaciones tal como lo disponen los artículos 117-119 del Código de la materia. Marzo 14 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, marzo 14 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 117-119 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Marzo 29 de 1940. Se registró la solicitud de la mina vacante de borato denominada "Sol Argentino", a nombre del señor Ernesto Weis, bajo el N.º 367, folio 196 del Registro de Minas del Territorio Nacional de Los Andes. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.17 abr.-N.º 2938-v.17 abr.
e.25 abr.-N.º 2938-v.25 abr.
e.6 mayo.-N.º 2928-v.6 mayo

Solicitud de la mina vacante de borato denominada "San Miguel", en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes, a nombre del señor Ernesto Weis. — Expediente N.º 188.929-39.

Buenos Aires, 29 Noviembre 1939. — Señor Director de Minas y Geología. — Ing. Tomás Ezcurra, S|D. — Ernesto Weis, argentino, soltero, de 63 años, rentista y comerciante, domiciliado en Arenales 1947, respectuosamente digo: Que en el Padrón de Minas de jurisdicción nacional, correspondiente al primer semestre de 1929, aparece inscripta en calidad de "vacante", la mina de borato de cal y soda titulada "San Miguel", ubicada en el salar de Ratones y Diablillos, del Territorio de Los Andes, con una pertenencia y 100 hectáreas. — En consecuencia y de acuerdo con los Arts. 7 y 8 de la Ley N.º 10.273, vengo a solicitar que me sea adjudicada dicha mina, con la misma ubicación y dimensiones que se le dieron en la mensura respectiva, que consta en el expediente S-1689-00, según el referido Padrón. — Es justicia. E. Weis. — Recibido en mi oficina hoy veintinueve de noviembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las diez y siete horas, veinticuatro minutos. Acompaña duplicado que retira en el acto. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. —Diciembre 1.º|39. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Arenales 1947, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: La mina San Miguel, expdiente S-1689-900, actualmente abandonada, es solicitada por el interesado según lo establecido en los artículos 7 y 8 de la Ley N.º 10.273. Estando en forma la solicitud, de acuerdo al Art. 154 del Código de Minería, la misma debe ser admitida, correspondiendo ordenar el registro y las publicaciones tal como lo disponen los artículos 117-119, del Código de la materia. Marzo 14 de 1940. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Marzo 14 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 117-119 del Código de Minería. — Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Marzo 29 de 1940. — Se registró la solicitud de la mina vacante de borato denominada "San Miguel", a nombre del señor Ernesto Weis, bajo el N.º 368, folio 196, del Registro de Minas del Territorio Nacional de Los Andes. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.17 abr.-N.º 2939-v.17 abr.
e.25 abr.-N.º 2939-v.25 abr.
e.6 mayo-N.º 2939-v.6 mayo.

Solicitud de la mina vacante de borato, denominada "San Francisco", en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes, a nombre del señor Ernesto Weis. — Expediente N.º 188.931-1939.

Buenos Aires, 29 Noviembre 1939. Señor Director de Minas y Geología, Ing. Tomás Ezcurra, S|D. — Ernesto Weis, argentino, soltero, rentista, de 63 años, domiciliado en Arenales 1947, Ciudad, respetuosamente digo: Que en el Padrón de Minas de jurisdicción nacional, correspondiente al primer semestre de 1929, aparece inscripta en calidad de "vacante" la mina de borato de cal y soda titulada "San Francisco", ubicada en el salar de Diablillos del Territorio de Los Andes, con una pertenencia y 100 hectáreas. En consecuencia, y de acuerdo con los artículos 7 y 8 de la Ley 10.273, vengo a solicitar que me sea adjudicada dicha mina, con la misma ubicación y dimensiones que se le dieron en la mensura respectiva, que consta en el expediente R. 2679-01, según el referido Padrón. Es justicia. Fdo.: E. Weis. — Recibido en mi oficina, hoy veintinueve de noviembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las diez y siete horas veintiséis minutos. Acompaña duplicado que retira en el acto. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell. El Escribano de Minas. — Diciembre 1.º de 1939. Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Arenales 1947, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: La mina "San Francisco", expediente R-2679-901, actualmente abandonada, es solicitada por el interesado según lo establecido en los artículos 7 y 8 de la Ley 10.273. Estando en forma la solicitud, de acuerdo al artículo 154 del Código de Minería, la misma debe ser admitida, correspondiendo ordenar el registro y las publicaciones tal como lo disponen los artículos 117, 119 del Código de la materia. Marzo 14 de 1940. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Marzo 15 de 1940. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 117, 119 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. Buenos Aires, Marzo 29 de 1940. Se registró la solicitud de la mina vacante de borato denominada "San Francisco", a nombre del señor Ernesto Weis, bajo el número 370, folio 197, del Registro de Minas del Territorio Nacional de Los Andes. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e.17 abr.-N.º 2941-v.17 abr.
e.25 abr.-N.º 2941-v.25 abr.
e.6 mayo-N.º 2941-v.6 mayo

Solicitud de la mina vacante de borato denominada "Santa Rosa", en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes, a nombre del Sr. Ernesto Weis. — Expediente N.º 188.930-39. — Buenos Aires, 29 Noviembre 1939. — Señor Director de Minas y Geología, Ing. Tomás Ezcurra. S|D. — Ernesto Weis, argentino, soltero, rentista, de 63 años, domiciliado en Arenales 1947, respetuosamente digo: Que en el Padrón de Minas de jurisdicción Nacional, correspondiente al primer semestre de 1929, aparece inscripta en calidad de "vacante", la mina de borato de cal y soda titulada "Santa Rosa", ubicada en el salar de Ratones y Diablillos, del Territorio de Los Andes, con una superficie de 100 hectáreas. — En consecuencia, y de acuerdo con los Arts. 7 y 8 de la Ley 10.273, vengo a solicitar que me sea adjudicada dicha mina, con la misma ubicación y dimensiones que se le dieron en la mensura respectiva, que consta en el expediente N.º F-1677-00, según el referido Padrón. — Es justicia. — Fdo.: E. Weis. — Recibido en mi Oficina hoy veintinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve siendo las diez y siete horas veinticinco minutos. — Acompaña duplicado que retira en el acto. Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. — Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1939. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Arenales 1947, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: La mina Santa Rosa, expediente F-1677-900, actualmente abandonada es solicitada por el interesado según lo establecido en los Arts. 7 y 8 de la Ley número 10273. — Estando en forma la solicitud, de acuerdo al Art. 154 del Código de Minería, la misma debe ser admitida, correspondiendo ordenar el registro y las publicaciones tal como lo disopnen los artículos 117. 119, del Código de la materia. — Marzo 14 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Marzo 14 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 117-119, del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Marzo 29 de 1940. — Se Registró la solicitud de la mina vacante de borato denominada Santa Rosa, a nombre del señor Ernesto Weis, bajo el N.º 369, folio 197 del Registro de Minas del Territorio Nacional de Los Andes. — Conste. — Fdo: Natalio Abel Vadell. el Escribano de Minas.

e.17 abr.-N.º 2940-v.17 abr.
e.25 abr.-N.º 2940-v.25 abr.
e.6 mayo.-N.º 2940-v.6 mayo.

Solicitud de la mina vacante de borato denominada "La Despreciada", en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes, a nombre del señor Ernesto Weis. — Expediente N.º 188.933-1939.

Buenos Aires, 29 Noviembre 1939. — Señor Director de Minas y Geología, Ingeniero Tomás Ezcurra, S|D. — Ernesto Weis, domiciliado en Arenales 1947, ciudad, argentino, soltero, rentista, de 63 años de edad, respetuosamente digo: Que en el Padrón de Minas de jurisdicción nacional, correspondiente al primer semestre de 1929, aparece inscripta en calidad de "vacante" la mina de borato de cal y soda titulada "La Despreciada", ubicada en el salar de Diablillos, del territorio de Los Andes, con una pertenencia y 100 hectáreas. — En consecuencia y de acuerdo con los artículos 7 y 8 de la Ley 10.273, vengo a solicitar que me sea adjudicada dicha mina, con la misma ubicación y dimensiones que se le dieron en la mensura respectiva, que consta en el expediente C.-2675-01, según el referido Padrón. — Es justicia. — Fdo.: E. Weis. — Recibido en mi oficina hoy veintinueve de noviembre de mil novecientos treinta y nueve siendo las diez y siete horas veintiocho minutos. — Acompaña duplicado que retira en el acto. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1939. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Arenales 1947, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: La mina La Despreciada, expediente C.-2675-901, actualmente abandonada, es solicitada por el interesado según lo establecido en los artículos 7 y 8 de la Ley 10.273. — Estando en forma la solicitud, de acuerdo al artículo 154 del C. de Minería, la misma debe ser admitida, correspondiendo ordenar el registro y las publicaciones tal como lo disponen los artículos 117-119 del Código de la materia. — Marzo 14 de 1940. — Fdo.: G: Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Marzo 15 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 117-119 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Marzo 30 de 1940. — Se registró la solicitud de la mina vacante de borato denominada "La Despreciada", a nombre del señor Ernesto Weis, bajo el N.º 372, folio 197 del Registro de Minas del Territorio Nacional de Los Andes. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.17 abr.-N.º 2943-v.17 abr.
e.25 abr.-N.º 2943-v.25 abr.
e.6 mayo-N.º 2943-v.6 mayo.

Solicitud de la mina vacante de borato denominada "La Perdida", en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes, a nombre del señor Ernesto Weis, expediente número 188 927-39.

Buenos Aires, 29 Noviembre 1939. — Señor Director de Minas y Geología, Ing. Tomás Ezcurra S|D. — Ernesto

Weis, argentino, soltero, rentista, de 63 años, domiciliado en Arenales 1947, ciudad, con la mayor atención digo: Que en el Padrón de Minas de jurisdicción nacional correspondiente al primer semestre de 1929, figura inscripta en calidad de "vacante" la mina de borato de cal y soda titulada "La Perdida", ubicada en salar de Diablillos del Territorio de Los Andes, con una pertenencia y 100 hectáreas. En consecuencia, y de acuerdo con los Arts. 7 y 8 de la Ley 10 273, vengo a solicitar que me sea adjudicada dicha mina, con la misma ubicación y dimensiones que se dieron en la mensura respectiva, que consta en el Expte. W-2680-01, según el referido Padrón. Es justicia. Fdo.: E. Weis. Recibido en mi oficina, hoy veintinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las diecisiete horas veintidós minutos. Acompaña duplicado que retira en el acto. Conste: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Diciembre 1.°|39. Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Arenales 1947, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: La mina "La Perdida", expediente W-2680-01, actualmente abandonada, es solicitada por el interesado según lo establecido en los Arts. 7 y 8 de la Ley 10 273. Estando en forma la solicitud, de acuerdo al Art. 154 del Código de Minería, la misma debe ser admitida, correspondiendo ordenar el registro y las publicaciones tal como lo disponen los artículos 117-119 del Código de la materia. Marzo 14 de 1940. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. Buenos Aires, Marzo 14 de 1940. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 117-119 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra Director. — Buenos Aires, Marzo 28 de 1940. Se registró la solicitud de la mina vacante de borato denominada La Perdida, a nombre del señor Ernesto Weis, bajo el número 366, folio 196 del Registro de Minas del Territorio Nacional de Los Andes Conste Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.17 abr.-N.° 2937-v.17 abr.
e.25 abr.-N.° 2937-v.25 abr.
e.6 mayo.-N.° 2937-v.6 mayo

Solicitud de la mina vacante de borato denominada "La Pichunga", en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes, a nombre del señor Ernesto Weis. Expediente número 188.932-39.

Buenos Aires, 29 Noviembre 1939. — Señor Director de Minas y Geología, Ingeniero Tomás M. Ezcurra, S|D. — Ernesto Weis, argentino, soltero, de 63 años, rentista domiciliado en Arenales 1947, Ciudad, respetuosamente digo: Que en el Padrón de Minas de jurisdicción nacional, correspondiente al primer semestre de 1929, aparece inscripta en calidad de "vacante", la mina de borato de cal y soda titulada "La Pichunga", ubicada en el salar de Ratones y Diablillos del Territorio de Los Andes, con una superficie de 100 hectáreas. En consecuencia, y de acuerdo con los artículos 7 y 8 de la Ley 10.273, vengo a solicitar que me sea adjudicada dicha mina, con la misma ubicación y dimensiones que se le dieron en la mensura respectiva, que consta en el expediente S-1688-00, según el referido Padrón. Es justicia. Fdo.: E. Weis. Recibido en mi Oficina hoy veintinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve siendo las diez y siete horas veintisiete minutos. Acompaña duplicado que retira en el acto. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1939. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Arenales 1947, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: La mina "La Pichunga", expediente S-1688-900, actualmente abandonada, es solicitada por el interesado según lo establecido en los artículos 7 y 8 de la Ley 10.273. Estando en forma la solicitud, de acuerdo al artículo 154 del Código de Minería, la misma debe ser admitida, correspondiendo ordenar el registro y las publicaciones como lo disponen los artículos 117-119 del Código de la materia. Marzo 14 de 1940. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, marzo 15 de 1940. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 117-119 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Marzo 30 de 1940. — Se registró la solicitud de la mina vacante de borato denominada "La Pichunga", a nombre del señor Ernesto Weis, bajo el número 371, folio 197 del Registro de Minas del Territorio Nacional de Los Andes. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.17 abr.-N.° 2942-v.17 abr.
e.25 abr.-N.° 2942-v.25 abr.
e.6 mayo.-N.° 2942-v.6 mayo.

Solicitud de la mina vacante de borato denominada "Tosca", en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes, a nombre del señor Ernesto Weis, Expediente número 188.938-1939.

Buenos Aires, 29 de Noviembre 1939. Señor Director de Minas y Geología, Ing. Tomás Ezcurra, S|D. Ernesto Weis, argentino, soltero, de 63 años, rentista, domiciliado en Arenales 1947, Ciudad, respetuosamente digo: Que en el Padrón de Minas de jurisdicción nacional, correspondiente al primer semestre de 1929, aparece inscripta en calidad de "vacante" la mina de borato de cal y soda, titulada "Tosca", ubicada en el salar de Ratones y Diablillos del Territorio de Los Andes, con dos pertenencias y 200 hectáreas. En consecuencia, y de acuerdo con los artículos 7 y 8 de la Ley 10.273, vengo a solicitar que me sea adjudicada dicha mina, con la misma ubicación y dimensiones que se le dieron en la mensura respectiva, que consta en el expediente R-1647-00; según el referido Padrón. Es justicia. Fdo.: E. Weis. Recibido en mi oficina hoy veintinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las diecisiete horas treinta y tres minutos. Acompaña duplicado que retira en el acto. Conste, Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Diciembre 1.°|39. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Arenales 1947, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: La mina denominada "Tosca", expediente R - 1647 - 900, actualmente abandonada, es solicitada por el interesado, según lo establecido en los artículos 7 y 8 de la Ley número 10.273. Estando en forma la solicitud, de acuerdo al artículo 154 del Código de Minería, la misma debe ser admitida, correspondiendo ordenar el registro y las publicaciones tal como lo disponen los Arts. 117-119 del Código de la materia. Marzo 14 de 1940. Fdo: G. Hileman, Jefe de Servicio Minero. — Buenos Aires, Marzo 15 de 1940. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 117-119 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Abril 1.° de 1940. Se registró la solicitud de la mina vacante de borato denominada "Tosca", a nombre del señor Ernesto Weis, bajo el número 374, folio 198, del Registro de Minas del Territorio Nacional de Los Andes. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.17 abr.-N.° 2945-v.17 abr.
e.25 abr.-N.° 2945-v.25 abr.
e.6 mayo-N.° 2945-v.6 mayo

Solicitud de la mina vacante de borato denominada "San Martín", en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes, a nombre del señor Enesto Weis, expediente número N.° 188.939-39.

Buenos Aires, 29 Noviembre 1939. Señor Director de Minas y Geología, Ing. Tomás Ezcurra, S|D., Ernesto Weis, argentino, soltero, de 63 años, rentista, domiciliado en Arenales 1947, Ciudad, respectuosamente digo: Que en el Padrón de Minas de jurisdicción nacional, correspondiente al primer semestre de 1929, aparece inscripta en calidad de "vacante", la mina de borato de cal y soda, titulada "San Martín", ubicada en el salar de Ratones y Diablillos, del Territorio de Los Andes, con 100 hectáreas. En consecuencia, y de acuerdo con los artículos 7 y 8 de la Ley 10.273, vengo a solicitar que me sea adjudicada dicha mina, con la misma ubicación y dimensiones que se le dieron en la mensura respectiva, que consta en el expediente S-1690-00, según el referido Padrón. Es justicia. Fdo.: E. Weis. Recibido en mi oficina, hoy veintinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las diecisiete horas treinta y cuatro minutos. Acompaña duplicado que retira en el acto. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Diciembre 1.°|39. Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Arenales 1947, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: La mina denominada San Martín, expediente N.° S-1690-00, actualmente abandonada, es solicitada por el interesado según lo establecido en los artículos 7 y 8 de la Ley N.° 10.273. Estando en forma la solicitud, de acuerdo al artículo 154 del Código de Minería, la misma debe ser admitida, correspondiendo ordenar el registro y las publicaciones tal como lo disponen los artículos 117-119 del Código de la materia. Marzo 14 de 1940. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero — Buenos Aires, Marzo 15 de 1940. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 117-119 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Abril 1.° de 1940. Se registró la solicitud de la mina vacante de borato denominada "San Martín", a nombre del Señor Ernesto Weis, bajo el N.° 375, folio 198 del Registro de Minas del Territorio Nacional de Los Andes. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.17 abr.-N.° 2946-v.17 abr.
e.25 abr.-N.° 2946-v.25 abr.
e.6 mayo.-N.° 2946-v.6 mayo

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría (con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos), en el Departamento San Antonio de Los Cobres, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 188.858-1939.

Sr. Director de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. El que suscribe Miguel G. Di Ció, de profesión contador público, con domicilio en la calle Río Bamba 154, casado, argentino, de 44 años, al señor Director expone: Deseando efectuar exploraciones mineras en busca de oro, plata, plomo, en tierras de propiedad fiscal, sin labrar ni cultivar, solicita permiso de cateo en zona de 2.000 hectáreas en el Territorio Nacional de Los Andes, San Antonio de Los Cobres, ubicado en la siguiente forma: Del esquinero N. E. de la Vicuña se medirán 2.000 metros al Este para llegar al punto de partida, a continuación 5.000 metros al Sud, 4.000 metros al Este, 5.000 al Norte y 4.000 al Oeste, tiene forma rectangular. Saluda a Vd. atentamente. Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1939. Fdo.: Miguel G. Di Ció. Recibido en mi oficina hoy veinticinco de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las nueve horas diez minutos. Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Noviembre 28|39. Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Río Bamba 154, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría (con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos) en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento San Antonio de Los Cobres, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. La zona solicitada de 2.000 hectáreas de superficie ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en la forma indicada por el recurrente en su escrito de presentación. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. Marzo 8 de 1940. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Marzo 12 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Marzo 14 de 1940.. Se registró la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría (con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos) a nombre del señor Miguel G. Di Ció, bajo el N.° 1174, folio 75 del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes. Conste.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.4 mayo-N.° 3383-v.15 mayo

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría (con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos), en el Departamento San Antonio de Los Cobres, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 188.857-1939.

Sr. Director General de Minas y Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. — El que suscribe, Antonio A. Pastore, de profesión contador, con domicilio en la calle Avellaneda 916, casado, argentino de 44 años, ante el Sr. Director expone: Que deseando efectuar exploraciones mineras en busca de oro, plata, plomo, en terreno no cultivado, ni labrado y cuya propiedad es fiscal, solicita el correspondiente permiso de cateo en una zona de 2.000 hectáreas situado en el Territorio Nacional de Los Andes, San Antonio de Los Cobres, el que se ubica en la siguiente forma: Del esquinero N. E. de la Mina Vicuña se medirán 2.000 metros al E. para llegar al punto de partida, a continuación 5.000 metros al N., 4.000 al Este, 5.000 al Sur y 4.000 al Oeste, tiene forma rectangular. — Saluda al Sr. Director atentamente. — Fdo.: Antonio A. Pastore. — Recibido en mi Oficina hoy veinticinco de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las nueve horas nueve minutos. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — No-

viembre 28|39. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Avellaneda 916, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría (con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos) en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento San Antonio de Los Cobres, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de 2.000 Há. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en la forma indicada por el recurrente en su escrito de presentación. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. — Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Marzo 8 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Marzo 12 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Marzo 14 de 1940. — Se registró la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría (con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos) a nombre del señor Antonio A. Pastore, bajo el número 1173, folio 74 del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes. — Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.4 mayo-N.° 3384-v.15 mayo.

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Antofagasta de la Sierra, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 187.703-1939.

Señor Director de Minas: Adolfo García Pinto, argentino, mayor de edad, abogado, casado, domiciliado en Florida 671, expongo: Solicito permiso de cateo para minerales de primera y segunda categoría, excluyendo petróleo, borato y sustancias de aprovechamiento común, en terrenos fiscales, no edificados, cultivados, ni cercados, en la Gobernación de Los Andes, Departamento Antofagasta de la Sierra, con la siguiente ubicación: rectángulo de ocho mil metros sobre el límite con Chile por dos mil quinientos metros, cuyo esquinero Norte estará situado sobre el mismo límite y a cuatro mil metros al Sudoeste del hito XXVII, medidos sobre dicho límite. — La exploración realizaráse bajo dirección técnica, con personal y herramientas adecuadas. — Será justicia. — Fdo.: A. García Pinto. — Recibido en mi oficina, hoy veintisiete de julio de mil novecientos treinta y nueve siendo las diez y siete horas veinte y nueve minutos. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Julio 31|39. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Florida 671, tome nota Escribanía de Minas, y pase al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a Vd., la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento de Antofagasta de la Sierra, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de 2000 há. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta oficina, en la siguiente forma: Un rectángulo de 8000 metros por 2500 metros, ubicada de manera que su límite Noroeste, formado por uno de sus lados mayores coincide con el límite de la República de Chile y su vértice Norte dista 9000 metros hacia el Oeste de la cúspide del Cerro Moño y medidos sobre dicho límite. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. — Estando libre, según los planos de esta oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Enero 31 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Febrero 1.° de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Franco Pastore, Subdirector. — Buenos Aires, Febrero 7 de 1940. — Se registró la solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), a nombre del señor Adolfo García Pinto, bajo el N.° 1154, folio 56 del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes. Conste. Fdo.: Franco Pastore, Subdirector.

e.29 abr.-N.° 3253-v.11 mayo

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente número 188.799-1939.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1939. — Señor Director de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación. — El que suscribe, Eduardo B. Cornejo, mayor de edad, argentino, casado, empleado, domiciliado en esta Capital Federal, calle Pasteur 780, Dep. 12, ante el señor Director se presenta y expone: Deseando efectuar exploraciones en busca de sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleos, hidrocarburos flúidos, boratos y las de aprovechamiento común), en terrenos no cultivados ni labrados de propiedad fiscal, solicita el correspondiente permiso de cateo en una zona de 2.000 hectáreas (dos mil hectáreas), situadas en el Territorio Nacional de Los Andes, que deberá ubicarse de la siguiente forma: En el Departamento de "Pastos Grandes", Territorio Nacional de Los Andes, afectando la forma de un rectángulo de (5.000) cinco mil metros Norte 82°52' Este, por (4.000) cuatro mil metros; de manera que su vértice Sud, diste (350) trescientos cincuenta metros Sud 82°52' W., de un punto situado a (2.340) dos mil trescientos cuarenta metros Norte de la cúspide del "Cerro Nevado de Azufre". — En los trabajos de exploración se emplearán dos hombres con sus correspondientes herramientas y útiles de trabajo. — Saludo al señor Director muy atentamente. Fdo.: Eduardo B. Cornejo. — Recibido en mi Oficina, hoy dieciséis de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve siendo las dieciséis horas cincuenta y seis minutos. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Noviembre 18 de 1939. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Pasteur 780, Dto. 12, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a usted la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría con exclusión del petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. La zona solicitada de dos mil hectáreas de superficie ha quedado ubicada en los planos de este Servicio, en la forma indicada por el recurrente en su escrito de presentación. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. — Dentro de la zona solicitada se encuentra la mina denominada "Andina" (expediente 187.391-39), que el interesado deberá respetar. En estas condiciones, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Marzo 12 de 1940. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Marzo 14 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Abril 4 de 1940. — Se registró la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), a nombre del señor Eduardo Cornejo, bajo el N.° 1176, folio 77 del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes. Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.24 abr.-N.° 3127-v.7 mayo.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 4 de Mayo de 1940

	COMPRA	VENTA
Inglaterra . . .	13.50	17.—
E. Unidos . . .	335.82	422.89
Francia	7.65	9.63
Italia	16.96	21.36
Alemania . . .	136.36	171.72
Holanda	178.30	224.52
Bélgica	56.34	70.95
Suiza	75.31	94.84

LICITACIONES DEL DIA

Ministerio de Hacienda

INSTITUTO MOVILIZADOR DE INVERSIONES BANCARIAS

2.° Llamado

Llámase a licitación pública por el término de 10 días, a contar del 29 de abril de 1940, para la contratación de local para las oficinas del Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias, actualmente en Corrientes 222, Capital Federal.

En las propuestas debe ofrecerse una superficie de alrededor de 925 metros cuadrados, con los requisitos y detalles especificados en el pliego de condiciones que está a la disposición de los interesados en la Contaduría del Instituto Movilizador, dentro del siguiente radio: Corrientes, Esmeralda, Piedras, Alsina, Paseo Colón, Leandro N. Alem, Corrientes.

Las propuestas se abrirán el 9 de mayo a las 15 horas.

Marcelo G. Cañellas, Contador del Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias.

e.3 mayo.-N.° L-734-v.3 mayo.
e.6 mayo.-N.° L-734-v.6 mayo
e.9 mayo.-N.° L-734-v.9 mayo

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

PENITENCIARIA NACIONAL

Expediente: 8963-H-1939

Llámase a licitación privada, para el día 10 de mayo a las 15 horas para la adquisición de: 100 grs. de rivanol; 500 grs. de esencia de anís de 1ra. 500 grs. de esencia de limón de 1ra. 100 ampollas de "Ancmotrat". 6 cajas suero glucosado hipertónico Merck. 500 grs. sulfato de calcio. 1 kg. semillas de lino. 1 kg. hiposulfito de sodio puro. 250 grs. tanígeno. 100 grs. septisemine uso hospital. 100 ampollas leucotropina uso hospital. 5 kgs. óxido de zinc. 6 tubos antigripina.

Se tomarán en consideración las propuestas que se reciban de acuerdo al pliego de condiciones respectivo, el día y hora indicado en la Oficina de Compras de la Penitenciaría Nacional, Las Heras 3400. Puede retirarse de dicha oficina de compras el pliego de Bases y Condiciones para Licitaciones Privadas de 12 a 16 horas.

El Secretario.

e.6 mayo.-N.° L-749-v.10 mayo.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Licitaciones públicas para el día 18 de Mayo de 1940

Mercedes — Provincia de Buenos Aires

Hora 9.20. — Ejecución de una perforación y antepozo y provisión e instalación de un equipo de bombeo y accesorios para el servicio de agua potable en el Regimiento N.° 6 de Infantería en Mercedes, Provincia de Buenos Aires. (Presupuesto Oficial $ 21.775.50 m|n.).

Hora 9.30 — Ampliación y mejora de la red de provisión de agua y servicio de incendio en el Regimiento N.° 6 de Infantería en Mercedes, Provincia de Buenos Aires. (Presupuesto Oficial pesos 46.620.01 m|n.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, debiendo los proponentes del interior presentarlas en sobres cerrados y lacrados con la indicación a que se refieren, en el juzgado Federal de la Ciudad de Mercedes, hasta el día 14 de mayo de 1940, dentro de las horas hábiles del mismo donde podrán concurrir por datos e informes o en su defecto podrán ser remitidas directamente a la expresada Dirección General donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, Abril de 1940. — Ramón A. Albariño, Teniente Coronel, secretario.

e.6 mayo.-N.° L-751-v.10 mayo.

Ministerio de Agricultura

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Prorrógase para el día 31 mayo 1940, a las 14 horas, el acto de apertura de la licitación pública N.° 7494 (autobomba).

e.6 mayo.-N.° L-750-v.8 mayo.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE VIALIDAD

Llámase a licitación pública para la provisión de 242 postes torniqueteros quebracho colorado 2,40 m. 2.733 medios postes reforzados quebracho colorado 2.20 m., 2.733 varillones curupay 1,40 m. x 0.05 x 0.05 y 16.072 varillas curupay 1.20 m. x 0.05 x 0.038, para las obras de la ruta N.° 35, tramo: Límite La Pampa-Huinca Renancó y Tramo: Huinca Renancó-Nicolás Bruzzone. — Presentación propuestas e informes en Avda. Olmos 238, 2da. Sección, hasta el día 20 de Mayo a las 16 horas.

e.6 mayo.-N.° L 754-v.10 mayo.

Licitación pública para la provision postes torniqueteros, medios postes reforzados, varillones, varillas y tranqueras. El acto de la apertura de propuestas tendrá lugar el 28 de mayo, a las 15 horas, en el local de la 17.ª Sección calle España 11, Paraná, donde puede concurrirse por informes.

e.6 mayo.-N.° L-746-v.16 mayo.

7.ª Sección — Rosario. Ruta N.° 33
Camino de Tacural a Curupaití.

Llámase a licitación pública para el día 10 de mayo próximo a las 16 horas, en la 7.ª Sección. — Rosario. — Calle Entre Ríos 266.

Por provisión de postes torniqueteros, medios postes reforzados, varillones, varillas y tranqueras.

e.20 abr.-N.° L-626-v.20 abr.
e.9 mayo.-N.° L-626-v.9 mayo.
e.6 mayo.-N.° L-626-v.6 mayo.
e.25 abr.-N.° L-626-v.25 abr.
e.30 abr.-N.° L-626-v.30 abr.

7.ª Sección - Rosario
Ruta N.° 33, Camino de la Rubia a Ceres

Llámase a licitación pública para el día 17 de mayo próximo a las 16 horas.

Por provisión de postes torniqueteros, medios postes reforzados, varillones, varillas y tranqueras.

e.27 abr.-N.° L-673-v. 27 abr.
e.30 abr.-N.° L-673-v.30 abr.
e.6 mayo-N.° L-673-v.6 mayo
e.11 mayo-N.° 673-v.11 mayo
e.16 mayo-N.° 673-v.16 mayo

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

Aduana de la Capital

Se llama, cita y emplaza para dentro de tercero día a partir de la primera publicación del presente edicto al señor **J. B. Crotto**, y a todo el que se considere con derecho a 2 tambores rotulados a nombre de B. Crotto, llegados en el vapor "Mormackro", y detenidos por expediente N.° 116-F-1940, para que tome la intervención que le corresponda en dichos autos, bajo apercibimiento de dictarse resolución en rebeldía.

Asesoría y Sumarios, Abril 26 de 1940. Julio A. Padilla.

e.6 mayo-v.8 mayo

Se llama, cita y emplaza, para dentro del tercero día a partir de la primera publicación del presente edicto al señor **J. Klein** y a todo el que se considere con derecho a dos bultos rotulados a nombre de J. Klein, llegados en el vapor "Oceanía" y detenidos por expediente N.° 109-F-1940, para que tome la intervención que le corresponda en dichos autos, bajo apercibimiento de dictarse resolución en rebeldía.

Asesoría y Sumarios, Abril 29 de 1940. Julio A. Padilla.

e.6 mayo-v.8 mayo

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

"FRUTOS ARGENTINOS"
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor V. Rodríguez Ribas, se hace saber por cinco días, que se ha constituído la sociedad de responsabilidad limitada Frutos Argentinos, de acuerdo al siguiente contrato:

Primer Testimonio. — Número Cuarenta y cinco. — En esta Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y nueve de Abril de mil novecientos cuarenta. Ante mí: Romualdo N. Benincasa, Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparece Don Nicolás Konialidis, casado, argentino, naturalizado; Don Constantino Konialidis, soltero, griego, Don Lorenzo Walter Hayter, casado, argentino, todos domiciliados en esta Ciudad, calle Reconquista número trescientos treinta y seis, mayores de edad, hábiles, personas de mi conocimeinto, de que doy fe y dijeron: Que el ocho de Noviembre de mil novecientos treinta y siete, otorgaron en este Registro a mi cargo, escritura de constitución de una sociedad Comercial de Responsabilitad Limitada, bajo la razón social "Hayter y Cía.", con el objeto de dedicarse a la compra venta de mercaderías y de toda clase de productos y subproductos ganaderos y agrícolas; importación y exportación de los mismos y todo artículo de fabricación nacional y extranjera, cuyo plazo fué por tiempo indeterminado y con un capital de cien mil pesos m|nacional de curso legal, dividido en cien cuotas de un mil pesos cada una, aportados como sigue: Noventa cuotas o sean noventa mil pesos, por el Señor Nicolás Konialidis, dos cuotas o sean dos mil pesos el Señor Lorenzo Walter Hayter y ocho cuotas o sean ocho mil pesos por el Señor Constantino Konialidis. Los Señores Nicolás Konialidis, Lorenzo Walter Hayter y Constantino Konialidis, se nombraron recíprocamente gerentes administradores y "ad-honorem", inscribiéndose el contrato el veinte y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y siete, bajo el número trescientos cincuenta y uno al folio cuatrocientos seis, del Libro dos de Sociedades Limitadas del Registro Público de Comercio. Que el treinta y uno de Agosto de mil novecientos treinta y ocho, por escritura pasada también ante mí, se amplió las facultades del artículo sexto del contrato, con relación al otorgamiento de fianzas y garantías y se tomó razón el veinte y cuatro de Septiembre del mismo año, bajo el número doscientos ochenta y siete, al folio ciento cincuenta y uno del Libro tres de Contratos de Responsabilidad Limitada, del citado Registro. Prosiguen manifestando los Señores Konialidis y Hayter: Que aun cuando quedan subsisitentes los referidos contratos, vienen a modificar parcialmente los mismos con relación a lo siguiente: Primero: Que a partir del primero de Mayo del corriente año y previo cierre e inventario al treinta de Abril, aceptan la incorporación como socio, del Señor Aris Onassis, suscribiendo éste por su parte de capital, una cuota de un mil pesos, moneda nacional, que ha entregado en efectivo, y el actual socio Señor Nicolás Konialidis, aumenta su aporte suscribiendo veinte y cuatro cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, también en dinero efectivo; por cuya causa el capital social se eleva a la cantidad de ciento veinte y cinco mil pesos, moneda nacional de curso legal. — Segundo: En razón de esta nueva incorporación, la firma social se elevará de capital y se denominará "Frutos Argentinos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", en vez de Heyter y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada", y estará a cargo de los gerentes administradores Don Nicolás Konialidis, Lorenzo Walter Hayter, Constantino Konialidis y Aris Onassis, debiendo sujetarse el desempeño de sus funciones como sigue: El Señor Nicolás Konialidis, podrá individualmente ejercer sus funciones y los demás gerentes, siempre y cuando éstos firmen dos en conjunto. Tercero: Cualquiera de los socios podrá gozar de un sueldo mensual extraordinario, con cargo a gastos generales, si así lo resolviese la mayoría de los mismos. Cuarto: Cualquiera de los gerentes "ad-honorem", podrán retirarse de la administración de la Sociedad cuando lo crean conveniente, o así lo resolviese la mayoría de los socios. — Quinto: La distribución de las ganancias y pérdidas, se hará de acuerdo al número y proporción de las cuotas pertenecientes a cada socio. — Presente a este acto el Señor Aris Onasssi griego, de veinte y seis años de edad, de estado soltero, de este vecindario, domiciliado en la calle Reconquista número trescientos treinta y seis, persona de mi conocimiento, de que doy fe, e impuesto del contenido de esta escritura y de los demás contratos ya citados, manifiesta su conformidad y los acepta. Así lo dijeron, otorgaron y firmaron, previa lectura que les hice en la que se ratificaron, siendo testigos presentes los vecinos mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, Don José Antonio Cassinelli y Don Rodolfo Soba, de que doy fe. — C. Konialidis. — N. Konialidis. — Aris Onassis. — L. W. Hayter. — J. Ant. Cassinelli. — R. Soba. — Hay un sello y una estampilla. — Ante mí: Romualdo N. Benincasa. — Concuerda con la escritura matriz, de ampliación de contrato de la referencia, que pasó ante mí, y queda en el Registro número cuarenta a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad "Frutos Argentinos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", expido el presente testimonio que sello y firmo en dos sellos de un peso con cincuenta centavos cada uno, números cuatrocientos treinta y cinco mil veinte y ocho y el presente, en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello y una estampilla: Romualdo N. Benincasa. — Buenos Aires, Abril 25 de 1940. — S|raspado: lda. Frutos Argentinos, vale.

Raúl Rodríguez Quesada, secretario.

e.6 mayo.-N.° 3437-v.10 mayo

DAVIES, MC. NEIL, ORTOPEDIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Fernando Cermesoni, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto:

Los señores Charles H. Davies, domiciliado en la Ciudad de Filadelfia, Estados Unidos de Norte América, y John A. Mc. Neil, domiciliado en esta Capital, calle Corrientes 456, ambos de nacionalidad norteamericana, han convenido en constituir una sociedad comercial de responsabilidad limitada, bajo el régimen de la Ley Nacional N.° 11.645, la que dejan formalizada de acuerdo con las cláusulas pactadas en el siguiente contrato social: Primera: Queda constituída entre las partes una sociedad de responsabilidad limitada, la que girará bajo el nombre de "Davies-Mc. Neil, Ortopedia, Sociedad de Responsabilidad Limitada". Segunda: La sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de la facultad de establecer sucursales o agencias en cualquier otro punto de la República Argentina o de Chile, Bolivia y Paraguay. Tercera: El objeto de la sociedad es el de importar, fabricar, armar y vender piernas metálicas Davies y otros artículos de ortopedia, bragueros, cinturones, vendas elásticas, etc., no debiendo dedicarse a la fabricación y venta de ningún otro tipo de miembro artificial que no sea de la marca Davies. Cuarta: Esta sociedad se constituye por tiempo indeterminado, sin perjuicio del derecho de retiro que asiste a cualquiera de los socios, el que no podrá ser ejercitado antes del tercer balance general de la sociedad y siempre en oportunidad de un balance. Quinta: El capital social se fija en la suma de m$n. 100.000 c|l. dividido en 1.000 cuotas de m$n. 100 c|l. cada una, aportadas por los socios en la siguiente forma: El socio C. H. Davies 500 cuotas que equivalen a un capital de m$n. 50.000 c|l. y el socio John A. Mc. Neil, 500 cuotas equivalentes a un capital de m$n. 50.000 c|l. Las cuotas de ambos socios se hacen efectivas mediante el aporte de los bienes y derechos que constituyen el activo del actual negocio de venta de artículos de ortopedia, que ambos tienen establecido en la calle Maipú 354, Capital Federal. Los bienes y derechos que se aportan están avaluados en m$n. 100.000 c|l. de acuerdo con el inventario que firmado por las partes integra el presente contrato. Sexta: La sociedad será administrada por el socio John A. Mc. Neil, quien desempeñará el cargo de Gerente y gozará de una retribución a fijarse por los socios, quedando constancia de la misma en el libro de Actas de la sociedad. Séptima: El Gerente obliga a la sociedad y hará uso de la firma social sin limitación alguna. Octava: La responsabilidad de los socios se limitará y las cuotas de capital fijadas en este contrato respondiendo ellos solidariamente respecto de terceros por el valor atribuído a los bienes y derechos que aportan a la sociedad. Novena: Se llevará un libro de actas para asentar las deliberaciones de los socios, los cuales deberán reunirse por lo menos una vez por año en la fecha de los balances a efecto de la aprobación de los mismos. Décima: El 31 de diciembre de cada año se practicará un inventario y dentro de los treinta días de esa fecha un balance general de la sociedad. El balance general se practicará de acuerdo con las siguientes bases: Las mercaderías se apreciarán por su valor de costo, salvo aquellas que hubieren sufrido depreciación por cualquier circunstancia. Las cuentas a cobrar figurarán al valor de acuerdo con las probabilidades de su cobro, llevándose a pérdidas las cuentas incobrables. De los beneficios brutos que arroje el balance se deducirán las cantidades que los socios reputen necesarias para la amortización de los bienes y derechos que constituyen los activos fijo y nominal de la sociedad y para la formación de las reservas que sean de práctica comercial. Undécima: De las utilidades líquidas se destinará un 5 % para formar el fondo de reserva legal, hasta que dicho fondo alcance el 10 % del capital social. El resto de las utilidades de cada ejercico anual serán repartidas en proporciones iguales entre los socios. Duodécimo: Si alguno de los socios resuelve separarse mediante la enajenación de sus cuotas en las épocas establecidas en la cláusula cuarta, asistirá al otro socio el derecho de adquirirlas por su valor escrito mientras el balance de la sociedad no acuse pérdidas de capital y por su valor disminuído proporcionalmente en el caso de existir pérdidas. Nunca podrán cederse las cuotas a terceras personas sin la conformidad expresa del otro socio. El importe de las cuotas del socio saliente lo abonará el otro socio, que resuelve adquirirlas en la siguiente forma: 10 % al contado y el 90 % restante en 6 cuotas semestrales del 15 % cada una con un interés del 5 % anual. — Si el socio saliente tuviere deudas personales a favor de otro socio, el monto de las mismas deberá ser deducido de las cuotas pagaderas al socio saliente. Décima Tercera: En caso de fallecimiento de alguno de los socios el supérstite tendrá el derecho de admitir a uno o varios de los herederos como poseedores de las cuotas del socio fallecido. En el caso de resolverse la no admisión de los herederos del socio fallecido, se les abonará el importe de sus cuotas en los mismos plazos y condiciones establecidas en la cláusula anterior. Décima Cuarta: En caso de pérdida del 40 % del capital social cualquiera de los socios podrá pedir la disolución y liquidación de la sociedad. Décima Quinta: Si se acordara la disolución y liquidación de la sociedad se llevará a efecto la liquidación por ambos socios, bajo la base de extinguir en primer lugar el pasivo social, restituir después a los socios los capitales aportados y repartir el excedente entre los socios por partes iguales. Décima Sexta: El socio Davies nombra a la sociedad que se constituye como su único agente en la República Argentina, para la importación y distribución de las piernas metálicas Davies y sus accesorios, durante todo el término de duración de la Sociedad. Se entiende que la Sociedad deberá adquirir las piezas, partes y materiales que necesite para la fabricación de dichas piernas del negocio que el socio Davies tiene establecido en Filadelfia, Estados Unidos. Las condiciones en que la sociedad

efectuará tales adquisiciones serán: la tercera parte del precio en efectivo al formular el pedido y el saldo tres meses después de recibida la mercadería en Buenos Aires. Décima Séptima: Los socios declaran no tener deudas con terceros en la fecha, por el giro anterior, salvo las normales con su personal; y se hacen responsables solidariamente, así como a la sociedad, por cualquier crédito legítimo que cualquier acreedor pudiera formular a raiz del giro aludido. Conformes las partes firman el presente contrato en dos ejemplares firmados en cada una de sus hojas en sellado de diez centavos m|n. números doscientos ochenta y seis mil sesenta y seis, doscientos ochenta y seis mil sesenta y ocho y doscientos ochenta y seis mil setenta el original y doscientos ochenta y seis mil sesenta y siete, doscientos ochenta y seis mil sesenta y nueve y doscientos ochenta y seis mil setenta y uno el duplicado en Buenos Aires a veinte días del mes de Marzo del año mil novecientos cuarenta. — Firmado: C. A. Davies. — Firmado: J. A. Mc. Neil.

Buenos Aires, Abril 19 de 1940. — Carlos M.ª Bouquet, secretario.

e.6 mayo.-N.º 3455-v.10 mayo

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por el término de cinco días que con efecto retroactivo al día trece de abril del año mil novecientos cuarenta, se declara prorrogada por tres años más, la sociedad de responsabilidad limitada "**Quadri y Compañía**", según así resulta de la escritura otorgada ante el escribano Juan C. Navarro Beltrán, con fecha diez y seis de abril del año mil novecientos cuarenta.

Buenos Aires, Abril 30 de 1940. — Carlos M.ª Bouquet, secretario.

e.6 mayo-N.º 3439-v.10 mayo.

Se hace saber que la sucesión de Felipe Filomeno Imas, domiciliada Avenida Montes de Oca 1408, vende, cede y transfiere al socio Arnoldo Mirassou, domiciliado Rocha 845, el activo y pasivo que tiene en la sociedad "Compañía Industrial Mosaicos Argentinos" (Cima) Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada **Rocha 845**, ante el escribano Aquiles Yorio Avenida de Mayo 580.

e.6 may.-N.º 3456-v.10 may.

---

respectivos inmuebles. Fíjase para tal objeto el plazo improrrogable de 10 días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los cinco subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Administración General de Contribución de Pavimentos, Sarmiento 1901 esq. Río Bamba, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1940. — El Secretario de Obras Públicas.

e.6 mayo-N.º L-756-v.15 mayo.

Administración de Pavimentos

En cumplimiento del artículo 3 de la Ley de Pavimentación 11.593 y del 9.º de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle: Asunción de Av. de los Constituyentes a Gral. J. G. de Artigas; Laprida de Córdoba a Juncal; Nápoles de Bárcena a Burela; Varsovia de Bucarelli a Andonaegui; Av. Olivera de Remedios a Av. del Trabajo; Calderón de Baigorria a Asunción; Arismendi de Tte. Gral. D. Alvarez a Andonaegui; Turín de Bucarelli a Bucarest; Pedro Lozano de Orán a Mercedes; para que comparezcan a la Sección Pavimentos de la Oficina de Catastro Pueyrredón 140, 2.º piso, a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles. Fíjase para tal objeto el plazo improrrogable de 10 días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los cinco subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Administración General de Contribución de Pavimentos, Sarmiento 1901, esq. Río Bamba cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1940. — El Secretario de Obras Públicas.

e.6 mayo.N.º 755-v.15 mayo.

AVISOS DIVERSOS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación

LICITACION DE FONDOS PUBLICOS

Se hace saber a los interesados que el día 17 del corriente, a las 16.30 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir los fondos amortizantes, vencimiento 1.º de junio de 1940, de los siguientes empréstitos:

Crédito Argentino Interno 5 o|o 1934, Serie "A", Ley 11.671, v$n. 694.200.

Crédito Argentino Interno 5 o|o 1934, Serie "D", Ley 11.671, v$n. 707.800.

Crédito Argentino Interno, 4 o|o 1939-1949, Leyes 11.672-12.578, 2.ª Emisión v$n. 1.041.600.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.º 258|274, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 1.º de junio próximo hasta el 30 del mismo mes.

El Banco se reserva el derecho de aceptar a rechazar total o parcialmente toda propuesta y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas.

En caso de que en la licitación no se presente propuesta alguna, se procederá de inmediato al sorteo.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1940.

e.4 mayo.-v17 mayo

Crédito Argentino Interno 4½ % 1939-1964 — Leyes 11.672 - 12.578
2.ª Emisión

Se comunica a los interesados que el día 17 del corriente, a las 16.30 horas, se efectuará el sorteo del fondo amortizante del empréstito del rubro, correspondiente al vencimiento 1.º de junio de 1940, que asciende a m$n. 1.125.000 valor nominal.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1940.

e.4 mayo.-v17 mayo.

Empréstito Patriótico 5 o|o, 1.ª Serie — Leyes 11.580 - 11.671

Se comunica a los interesados que el día 10 del corriente, a las 16.30 horas, se efectuará el sorteo del fondo amortizante del empréstito del rubro, correspondiente al vencimiento 1.º de junio de 1940, que asciende a m$n. 508.600, valor nominal.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1940. —

e.4 mayo.-v.10 mayo.

CAMPOS Y QUEBRACHALES PUERTO SASTRE S. A.

Pago de dividendo

Se avisa a los señores accionistas que a partir del día 15 de mayo de 1940, se recibirán por turno las acciones y formularios respectivos, con numeración correlativa de títulos, para preparar el dividendo del Ejercicio 34.º, año 1939, de o$s. 0.20 por acción, en sus oficinas calle 25 de Mayo 244, 3.º piso, todos los días hábiles, de 10 a 11 horas. — Buenos Aires, 4 de Mayo de 1940.

e.6 may.-N.º 3435-v.8 may.

COMISION NACIONAL DE COORDINACION DE TRANSPORTES

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento General, de la Ley N.º 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Comisión las observaciones que estimen pertinentes, con respecto a la siguiente solicitud de permiso, presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente N.º 1151|39. — Nombre de la empresa: "Expreso Buenos Aires", de Altare y Cía.; domicilio de la misma: Santiago N.º 960, Rosario. clase de servicio: cargas; itinerario: Capital Federal a Rosario, por la Ruta Nacional N.º 9 y de Rosario a Santa Fe, por la Ruta Nacional N.º 11.

El plazo para las observaciones vence quince días después de la última publicación. — Ing. Carlos M. Ramallo, hijo, Inspector General de Coordinación.

e.6 mayo-N.º 3440-v.6 mayo.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Administración de Pavimentos
Licitación

En cumplimiento del Art. 3 de la Ley de Pavimentación 11.593 y del 9.º de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Andalgalá de J. E. Rodó a Fco. Bilbao; Avalos de Osorio a 14 de Julio; Boquerón de El Mirasol a Lutcher; Tandil de Cnel. Cárdenas a Gral. Paz; Paseo de Belgrano a Independencia; Arregui de Sanabria a Paredón del Inst. Frenopático; Caldas de Vías del F. C. P. a Cnel. Dorrego; Milton de Corro a vías del F. C. O.; Tasso de Gamarra a Avalos, para que comparezcan a la Sección Pavimentos de la Oficina de Catastro Pueyrredón 140, 2.º piso, a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus

---

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.º 11.867

Se hace saber que José Vicente González vende a Jose María y David González, quienes se hacen cargo del activo y pasivo, el negocio de panadería y almacén que tiene establecido en **Presidencia de la Plaza, Chaco**, domicilio de los contratantes. — Reclamos a escribano Adolfo Castelán. — Quitilipi (Chaco).

e.6 may.-N.º 3433-v.10 may.

Se avisa que Eugenio Alberto Yesberts, vende a Juan Fortunato Santoro, su negocio de carnicería calle **Lacar número 4881**, domicilio de ambos. — Reclamos: Sociedad Propietarios Carniceros, Junín 364.

e.6 mayo-N.º 3452-v.10 mayo.

Lorenzo Bolán (hijo) y Miguel Angel Bolán, domiciliados Florida 943, avisan al comercio en general que han vendido al señor José Fernando Bolán, domiciliado Solís 160, su negocio "Zapatería Miguel", calle **Florida 943**, haciéndose cargo éste del activo y pasivo. — Reclamos, Escribanía Mario Jiménez, Reconquista 144.

e.6 mayo-N.º 3453-v.10 mayo.

Hacemos saber al comercio en general, que ha quedado disuelta la sociedad que de hecho teníamos constituída entre los abajo suscriptos: Agapito Gutiérrez y Bernardo Ghertner, domiciliados en la calle Cabildo N.º 2520 y que explotaba el negocio de peluquería, cigarrería y lotería, denominado "Casa Rex", instalado en la calle **Cabildo 2520**, haciendo constar que el señor Bernardo Ghertner, se hace cargo de todo el activo y pasivo de la sociedad. — Reclamos de ley en Cabildo 2520. — Agapito Gutiérrez. — Bernardo Ghertner.

e.6 mayo-N.º 3458-v.10 mayo.

Se hace saber por el término de cinco días que la sociedad colectiva "Laboratorio Croco Ingeniero Freund y Mag Farmacéutico Weimann", con domicilio en la calle Costa Rica 5499, ha sido disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio señor Oscar Freund. — Reclamaciones por el término de ley en la Avenida de Mayo 953, 9.º piso, domicilio del señor Freund.

e.6 mayo-N.º 3460-v.10 mayo.

Al comercio: Ramón Cacheiro balanceador y martillero público con oficinas en la calle Cevallos 158 U. T. 38-7104; avisa que bajo mi intervención la señora Elvira D. Devicenti vende su negocio de cigarrería y juguetería calle **Humberto I. 1701** al señor José Ardini. — Dom. de las partes en mis oficinas. — Recl. término ley.

e.6 may.-N.º 3449-v.10 may.

El señor Abraham Eidelman vende al señor Lázaro Jarach, domiciliados respectivamente en las calles Sarmiento 2409 y Moreno 1353, el negocio de fábrica de estuches, sito en la calle **Sarmiento N.º 2409**, donde las partes constituyen domicilio para las reclamaciones de ley.

e.6 mayo-N.º 3448-v.10 mayo.

Martillero Pedro G. Burgos, Uruguay 627, hace saber por cinco días que Alberto Rossi y Cía. establecidos en **Rivadavia 2512** con fabricación y venta de masas, sandwiches y anexos bajo denominación "Super Sandwiches" transfieren negocio al socio Antonio Domingo Alberto Rossi por disolución de sociedad. — Buenos Aires, Mayo 1940.

e.6 may.-N.º 3450-v.10 may.

Don José Olveira domiciliado en San Julián vende a don Prudencio Coto domiciliado en San Julián su negocio de almacén ubicado en Santa Cruz.

e.6 may.-N.º 3451-v.10 may.

María Majlin, avisa que vende a Ana Enriqueta Grinberg, su farmacia sita **Indio 5816**, Capital. Reclamos dentro término ley, Indio 5816, domicilio de las partes.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1940.

e.6 mayo.-N.º 3446-v.10 mayo.

Al comercio: Pascual A. Fernández, balanceador y martillero público, oficinas Cangallo 1633, comunica que con su intervención el señor Pío García vende libre de pasivo al señor Valerio Donadei, el negocio de bar, cervecería, restaurant denominado "Hamburgo", establecido en esta Capital calle **Rivadavia 1472 esq. Sáenz Peña 6 y 12**, domicilio de los contratantes. — Reclamaciones término de ley en mis oficinas. — Buenos Aires, Mayo 6 de 1940.

e.6 mayo-N.º 3461-v.10 mayo.

Manuel Bernárdez, venden su panadería sita **Darwin 776**, a Ramón Folgueiro Seijo. Reclamos ley Darwin 776, domicilio de las partes.

e.6 mayo.-N.º 3462-v.10 mayo

Aviso: Con intervención del balanceador y martillero público señor **Obdulio** Malvar, oficinas Sarmiento 1489, U. T. 37-1409, se vende el negocio de hotel denominado "Sportman" sito en esta Ciudad, calle **Rivadavia N.° 1425**. Vendedor: José López Vila. — Comprador: Enrique Cavagliá. Ambas partes domiciliadas en Rivadavia 1425 para reclamos de ley. Bs. As. 6|5|940.

e.6 mayo-N.° 3434-v.10 mayo

Sebastián Roselló, martillero público, avisa que Kakichi Shinzato, vende a Zenyu Nakada, su participación de la tintorería **Belgrano 1992**. — Reclamos en mis oficinas, Lavalle 1461, donde constituyen domicilio.

e.6 mayo-N.° 3436-v.10 mayo.

Avisan: Berutti y Zeferino, rematadores, oficinas Sarmiento 1663, que José Nicolella y Filoteo del Papa, venden a Aurelio Peruzzotti y Luis A. Galvalisi, el restaurant **Boedo 1318**, domicilio las partes para reclamos ley.

e.6 mayo-N.° 3438-v.10 mayo.

Martín Bisáñez, oficinas Pozos 33, comunica que Adán Jugovaz e Yvan Lucunich, venden a Gabino Vázquez su restaurant y despacho vinos y cervezas, **Fraga 1001 esq. Céspedes**, domicilio contratantes. — Reclamos ley mis oficinas. — Martín Bisáñez.

e.6 mayo-N.° 3441-v.10 mayo.

Al comercio: Ramón Cacheiro, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Cevallos 158, U. T. 38-7104; bajo su intervención, Carlos **A.** Carabelli, vende al socio José Montoto, su parte del negocio carrocería sito **Velez Sársfield 161 al 165**. Domicilio de las partes en mis oficinas. Reclamaciones término ley.

e.6 mayo.-N.° 3447-v.10 mayo.

Silvestre Zaquieres, oficinas Cangallo 2752, avisa que Ricardo Pedro de Noda, venderá a Serafín García y Manuel García, su panadería mecánica calle **Boulogne Sur Mer 739**, domicilio de ambas partes. — Reclamos ley.

e.6 mayo-N.° 3442-v.10 mayo.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendo al señor Adolfo De Angeli, domiciliado en Rivadavia 2362, mi negocio de despacho de pan y facturas, sito en la calle **Córdoba número 2644**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: Gabino Genaro Aja, Córdoba 2644. — Buenos Aires, 4 de Mayo de 1940.

e.6 mayo-N.° 3443-v.10 mayo.

NUEVAS CONVOCATORIAS

EDITORIAL LABOR

Sociedad Anónima Argentina
Venezuela 617 — Buenos Aires
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de mayo de 1940, a las 15 horas, en el local social, calle Venezuela 617, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Informe del síndico, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de las utilidades del ejercicio cerrado en 29 de febrero de 1940.

2.° Elección de dos directores suplentes por un año.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen conjuntamente con el presidente el acta de la asamblea.

Nota: Para concurrir a la asamblea el accionista deberá depositar sus acciones, o el recibo bancario, en el local de la sociedad, calle Venezuela 617, y recibirá un certificado que acreditará la cantidad de acciones depositadas.

Buenos Aires, 6 de Mayo de 1940. — El Directorio.

e.6 mayo-N.° 3454-v.22 mayo.

ASOCIACION DE PREVISION SOCIAL DE LA SECCION 22.ª DE POLICIA

CONVOCATORIA

Como lo dispone el artículo 14 de sus estatutos y de acuerdo al artículo 15 que se transcribe, convoca a sus miembros a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 13 de mayo próximo, a las 15 horas, en el local Avenida de Mayo 1157, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de diciembre de 1939.

2.° Elección de nueve miembros de C. D., por dos años en reemplazo de los que cesan en sus funciones.

Art. 15. — Las asambleas se celebrarán y serán válidas, cualquiera sea el número de miembros presentes, después de transcurido 30 minutos de la hora fijada en la fecha de la convocatoria. — E. Diegues.

e.6 mayo-N.° 3445-v.6 mayo.

ASOCIACION ARGENTINA DE DERMATOLOGIA Y SIFILOLOGIA

Efectuará su Asamblea Ordinaria correspondiente al período social, del año 1939, el día miércoles 8 del corriente, a las 9 y 30 horas, bajo la presidencia del doctor Marcial I. Quiroga, en su sede social, Hospital Ramos Mejía, Gral. Urquiza 609,

CONVOCATORIA

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance e Inventario.

2.° Elección de secretario general.

e.6 mayo-N.° 3457-v.6 mayo.

Convocatoria Rectificada

LA ARROCERA TUCUMANA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 27 del corriente mes de Mayo, a las 10 horas en el domicilio de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 2.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio terminado el 15 de marzo de 1940.

2.° Elección de un Director titular por un año, en reemplazo de un Director titular fallecido.

3.° Elección de cuatro Directores suplentes por un año.

4.° Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 13 de nuestros estatutos, con respecto al depósito de acciones.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1940. — El Directorio.

e.3 mayo.-N.° 3346-v.20 mayo

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Avisa José Giordani, contador y martillero público, con oficinas Lavalle 1268, piso 4.°, escritorios 26|28, que mediante su intervención los señores Manuel Tojo y Martín Terciani venden al señor Luis Verdi el negocio denominado "Hotel de France" situado en la calle **San José N.° 9**, libre de pasivo. — Reclamaciones por el término de ley, en mis oficinas donde las partes constituyen domicilio. — Buenos Aires, Abril 27 de 1940. — José Giordani.

e.29 abr.-N.° 3258-v.6 mayo.

Al comercio: Aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos matriculados, con oficinas en esta capital, calle Rivadavia 2362, denominadas "La Intermediaria", vendo al señor Matías Lafuente, domiciliado en Rivadavia 2362, mi negocio de panadería mecánica, sito en la calle **Jufré N.° 250|52**.— Las reclamaciones sobre el mencionado negocio, deberán efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: Benito Quintian, Jufré 250|52. — Buenos Aires, Abril 27 de 1940.

e.29 abr.-N.° 3262-v.6 mayo.

Avisan, Castro López y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia N.° 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención se vende el negocio de almacén de comestibles y bebidas envasadas, sito en esta ciudad, calle **Humberto 1.° N.° 1401 esq. San José**. — Reclamaciones dentro del término de ley. — Vendedor, Sandalino Parada, domiciliado Rivadavia 1194. — Comprador, Adolfo Fernández, domiciliado en el negocio. — Castro López y Cía.

e.29 abr.-N.° 3263-v.6 mayo.

Aviso, Carmen Serra vende a Nicolás Antonio Peratta, despensa **M. Acosta 901**, domicilio de ambos. — Reclamos ley Int. martillero público J. A. Mesa, Bacacay 5264.

e.29 abr.-N.° 3254-v.6 mayo.

Avisa G. Gimena Cano, balanceador y comisionista, con oficina en la calle Paraná 290, U. T. 35 Libertad 4599: con mi intervención se vende el negocio de almacén de comestibles y líquidos, denominado "La Nueva Asturias" sito en esta Ciudad, calle **Ramón L. Falcón 2299, esq. a la de Membrillar**, domicilio de las partes. — Vendedores: José María Alonso y José Manuel Rajoy, que giran Alonso y Rajoy. — Comprador: Jesús López. Reclamaciones término de ley. — Buenos Aires, Abril 29 de 1940.

e.29 abr.-N.° 3255-v.6 mayo.

Se avisa que Jacinto Vázquez vende a Andrés Sánchez, Ricardo Ramos y José María Gómez, la parte que posee en el negocio de panadería y anexos, que gira bajo la razón social de "Sánchez, Vázquez y Cía." en la calle **Chiclana N.° 3101**, y en las sucursales de las calles **Abraham J. Luppi 1590, González Díaz 802, Chiclana 3664 y San Francisco 1077**. — Reclamos término de ley escribano José Novellino. — Avenida de Mayo 634, donde las partes constituyen domicilio.

e.29 abr.-N.° 3252-v.6 mayo.

José Velasco, con oficinas en la Avenida de Mayo 1439, avisa que por su intermedio, Juan Lorenzo Mandirola, venderá a Ivan Francisco Anselmo Cascardi, su establecimiento de farmacia, sito en esta Capital, calle **Cangallo 1600**, donde se domicilian ambos contratantes. — Reclamaciones, término de ley, en mis oficinas.

e.4 mayo-N.° 3393-v.9 mayo

Al comercio: Fidel Parracia, martillero público, avisa que la señora Catalina Fresco, vende a los señores Guillermo Montes y Mercedes Rabanal de Montes, su negocio de almacén, despensa, sito **Chilabert 1780|84**, haciéndose cargo del activo y pasivo del referido negocio, los compradores. Reclamaciones de ley Avda. Sáenz 1096, domicilio constituído.

e.30 abr.-N.° 3293-v.7 mayo

Avísase que la sociedad Braun y Walker, sastrería Walton, domiciliada en la calle **Rivadavia N.° 2130**, dedicada al ramo de sastrería y demás trabajos concernientes al ramo, se transfiere por disolución total y que el socio Juan Rafael Antonio Walker, se hace cargo del activo y pasivo. Domicilio de las partes: Rivadavia 2130.

e.29 abr.-N.° 3268-v.6 mayo.

Higinio Palacios, vende a Ricardo Pérez y Anacleto López, su negocio de tambo y lechería, denominado "El Porvenir", ubicado en **Kilómetro Ocho Zona de Comodoro Rivadavia (Chubut)**, tomando a mi cargo pasivo actual. — Reclamaciones ante escribano Félix Tomás Gómez, Avenida Rivadavia 364, Comodoro Rivadavia (Chubut).

e.30 abr.-N.° 3285-v.7 mayo

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez y Compañía, el señor Manuel Fernández Díaz, vende a su socio señor Francisco Fernández Díaz, la parte que le corresponde en el negocio de panadería y pastelería mecánica establecido en esta Cap. calle **Manuela Pedraza N.° 2100 esq. Arcos**, haciéndose cargo del activo y pasivo de dicho negocio el comprador. — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios sita Bartolomé Mitre 2258, donde constituyen domicilio las partes.

e.4 mayo-N.° 3412-v.9 mayo.

Avisan: P. F. Pellerano & L. J. Muzio, balanceadores, oficinas Perú 1590, U. T. 23-4383, por su intermedio se venden despensa de comestibles y venta de bebidas alcohólicas envasadas, **Pasaje La Rural números 147|49**. — Vendedor: José Caballero, domicilio Perú 1590. — Comprador: Pedro Sánchez, domiciliado mismo negocio. — Reclamaciones en nuestras oficinas. — Buenos Aires, 3 de Mayo de 1940.

e.4 mayo-N.° 3410-v.9 mayo.

José, Rafael, Francisco y Antonio Matías Castellano, domiciliados 25 de Mayo 214, hacen saber que se hacen cargo del activo y pasivo de la sociedad José Castellano e Hijos, agentes marítimos contratistas, lanchajes y despachos de aduana, **25 de Mayo 214**. — Reclamaciones, mismo domicilio. — Marcelo Guterman.

e.4 mayo-N.° 3401-v.9 mayo.

Julián Sanzol, balanceador, Avenida La Plata 2675, avisa que Antonio Diz Fernández, vende a Francisco Piñeiro, su parte de la despensa **San Alberto 3699**. — Reclamos en mis oficinas, domicilio de las partes.

e.4 mayo-N.° 3376-v.9 mayo.

Comunícase por disolución de la sociedad "Rodríguez Peralta y Reboiras" domiciliada con negocio de almacén de comestibles en **Viamonte 1480**, constituída por Rodolfo Tomás Rodríguez Peralta y Manuel Reboiras Torrado, que este último transfiere al otro el negocio y el activo y pasivo social domicilios Viamonte 1480. — **Reclamos: Escribanía B. Raúl Goyenechea, Carlos Pellegrini 385.**

e.30 abr.-N.° 3294-v.7 mayo.

Al comercio: Antonio Requejo y Julio Requejo venden su negocio de restaurant, vinos y cervezas, situado **Rivadavia 7844**, su domicilio, a Leopoldo Pérez, domiciliado Frangueiro 309. — Reclamos dentro del término de ley.

e.4 mayo-N.° 3396-v.9 mayo

Raúl Carlos Iribarne, vende a Carmen Felicidad López, su negocio de farmacia, sita calle **Alsina 2100**, domicilio de ambos contratantes para reclamaciones de ley.

e.4 mayo-N.° 3399-v.9 mayo

Aguilera & Marchelli, martilleros públicos, oficinas, Entre Ríos 528, avisan: Eduardo Naya vende su pensión familiar, **Rivadavia 7157**, a Blanca Molina, ambos allí domiciliados. — Reclamaciones de ley, a nuestras oficinas.

e.4 mayo-N.° 3403-v.9 mayo

Florentino Espósito, martillero público, con oficinas en la calle Anchorena 47, U. T. 62-4169, avisa: que por su intermedio; Julio E. Ostuni vende a Alceste Pignani y a Jorge Baraniuk, su negocio de restaurant, despacho de vinos y cervezas, libre de todo gravamen, calle **Paraguay 2599**. — Reclamos de ley en mis oficinas. Domicilio de ambas partes.

e.4 mayo-N.° 3404-v.9 mayo

Avisamos que con intervención de los balanceadores y comisionistas, señores M. Ardáiz y Cía., oficinas Uruguay 251, U. T. 38-Mayo 0372, el señor José Núñez Valiño, vende el señor Nazario Núñez de la Fuente, quien se hace cargo del activo y pasivo, la parte que le corresponde en el negocio de despacho de bebidas y comidas, sito en esta ciudad, calle **Corrientes 5501|07 esquina Gurruchaga 510|12**, domicilio de ambas partes. — Reclamos en el referido negocio. — Buenos Aires, Mayo 2 de 1940.

e.4 mayo. N.° 3413-v.9 mayo.

Ubaldo Alejandro D'Inzeo, domiciliado en Pasteur 204, vende libre de pasivo a Pedro Angel Luis Canessa, domiciliado en Cangallo 2301, su negocio de farmacia, calle **Cangallo 2301** de esta Capital. — Reclamos escribanía Goyenechea y Busso, Carlos Pellegrini 385, domicilio constituído. — Ubaldo A. D'Inzeo. — H. Raúl Goyenechea, escribano.

e.4 mayo-N.° 3406-v.9 mayo

Avisan Colombo y Garbero, balanceadores, martilleros públicos, oficinas Moreno 1924, que Isidoro Lambert, vende a Wolf Leib Reder, la peluquería calle **Rivadavia 2210**, domicilio ambas partes.

e.4 mayo.-N.° 3389 v.9 mayo.

Emilio Calatayud, avisa que Eduardo G. Fernández, vende a Modesto González su hospedaje **Rodríguez Peña 14**. — Reclamaciones de ley mis oficinas, domicilio constituído por las partes Venezuela 1676.

e.4 mayo.-N.° 3390 v.9 mayo.

Avisamos al comercio en general, haber vendido a los señores Antonio y Javier López, nuestro negocio de café y billares, sito en **Victoria N.° 1401**. Interponer reclamos término de ley en **Carranza 1360**. — Vendedores Antonio y Manuel Pérez. — Domicilio contratantes: Carranza N.° 1360. — R. Podestá.

e.4 mayo. N.° 3391-v.9 mayo.

Aviso al comercio haber vendido a los señores Eleuterio Blanco Lorenzo y Juan Blanco Lorenzo, la parte mitad de mi negocio de panadería, sito en **Rodríguez Peña N.° 2054**. — Interponer reclamos término de ley en Juncal 2255. Vendedor: Secundino Crespo. — Domicilio contratantes: Juncal 2255.

e.4 mayo.-N.° 3392 v.9 mayo.

Chiáppori Nicolás P., Río Bamba 188, avisa que Campasso y Roselli, venden a Elvira Lameira Bermúdez, su restaurant **General Urquiza 20**. — Domicilio de ambos.

e.4 mayo-N.° 3430-v.9 mayo.

Avisan, Castro López y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, oficina Rivadavia N.° 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención se vende el negocio de almacén de comestibles, vinos y cervezas, sito en esta ciudad, calle **Montevideo N.° 370**. — Reclamaciones dentro del término de ley. Vendedor, Ramón Alonso, domiciliado Rivadavia 1194. Compradores, Altamira Giusti y Celso Abad, domiciliados en el negocio.

Buenos Aires, 4 de Mayo de 1940.

e.4 mayo.-N.° 3419-v.9 mayo.

José Lagüela, oficinas Pozos 467, con mi intervención, Fedora Vigliano, vende despacho pan confitería, **Alsina número 1592** a José Benito González. — Reclamos mis oficinas, Pozos 467, domicilio contratantes. — José Lagüela.

e.4 mayo.-N.° 3418-v.9 mayo.

José Lagüela, oficinas Pozos 467, con mi intervención, Augusto Martínez Pérez, vende despacho pan confitería, **Av. Pa ral N.° 680**, a Miguel Ardanaz. — Reclamos mis oficinas, Pozos 467, domicilio contratantes.

e.4 mayo.-N.° 3417-v.9 mayo.

Juan Victorio Peirano, balanceador, Entre Ríos 1768, avisa: Salustiano Virto, vende a Ramón Ruiz, su parte mitad de la sociedad "Vorts y Ruiz con negocio de despensa "El Retiro", sito **Callao 329**, domicilio de las partes, haciéndose cargo el socio señor Ruiz del activo y pasivo de la misma.

Juan Victorio Peirano.

e.4 mayo-N.° 3367-v.9 mayo

Se hace saber por el término de ley, que Berta Mauri de Rossi, ha vendido el negocio de fraccionamiento de vinos, sito en la calle **Lavalleja 1220**, a don Constante Erbaz. — Reclamos: Paraná 830, 4.° piso, domicilio constituído.

e.4 mayo-N.° 3368-v.9 mayo

Avisa José Cias González, balanceador y martillero público, oficinas Rivadavia 1727, T. 38-7842, que Ildefonso Pérez, vende a Esteban Pérez Diez, negocio despensa comestibles, calle **Zelada 5045**, domicilio contratantes.

e.4 mayo-N.° 3369-v.9 mayo

Hago saber que don Antonio José Sammartino, vende a doña María Teresa Cots, su negocio de hotel, restaurant, vinos y cervezas, calle **General José G. de Artigas números 76|78 y 80**. — Reclamaciones término legal, en Escribanía Piñeiro y Vivanco, situada Avenida de Mayo 981, domicilio de ambas partes

e.4 mayo-N.° 3378-v.9 mayo.

Rosario Scovotti, oficina: Belgrano 2639, avisa el señor Carlos R. Foppi, vende su parte del restaurant calle **Cangallo 3301 esq. Agüero 206**, al señor Juan B. Cravea, ambos domiciliados mismo negocio. — Reclamaciones ley.

e.4 mayo-N.° 3386-v.9 mayo.

W. B. Zaquieres, balanceador y martillero público, oficinas Pringles 1198, avisa que don Pedro Calvo, vende al señor Lorenzo Blanco, la parte mitad de su negocio de despacho de pan y facturas, sito **Tacuarí 900**, domicilio de ambos y también para reclamos ley. — W. B. Zaquieres.

e.4 mayo-N.° 3387-v.9 mayo.

José Lagüela, oficinas Pozos 467, con su intervención Porfirio Fojo, vende despacho pan, confitería, **Viamonte número 1644**, a Guido Crayón. — Reclamos mis oficinas, Pozos 467, domicilio contratantes.

e.4 mayo-N.° 3420-v.9 mayo

Avisa José Novelle, que Miguel Rafael Bonafacini, vende su despacho de pan, calle **Boyacá 960** a Adelina De los Santos de Podestá. — Domicilio y reclamos de ley mis oficinas, Solís 307.

e.4 mayo.-N.° 3423-v.9 mayo.

Juan Aba, vende a Carmen Serra, despensa **Lascano 3002**, Domic. Ambos. Rec. Ley. Interviene martillero público José A. Mesa, Ofic. Bacacay 5264, U. T. 67-7359.

e.4 mayo.-N.° 3370-v.9 mayo

Modesto Antonio Soler, vende a Constantino Abal Pérez, despensa **Moldes 3501**, **Esq. Núñez**. Domic. de ambos. Rec. Ley. Interviene martillero público José A. Mesa, Ofic. Bacacay 5264. U. T. 67-7359.

e.4 mayo.-N.° 3371-v.9 mayo

Se hace saber que Juan Gmeiner y Amelia Kock de Gmeiner, venden a Miguel Bonifacio Tabares, el negocio de fiambrería, calle **Montes de Oca número 261**, domicilio de ambas partes. — Reclamos escribanía Nevares, Galería Güemes, Edificio Supervielle. — Término cinco días.

e 4 mayo.-N.° 3372-v 9 mayo

Nicolás Montanelli, Of. Gral. Urquiza 1062, U. T. 45-6004 y 6883. Lavadero, **Tinogasta 4151**, domicilio vendedora de Anuncia Iglesias Vda. de Villar, vendido particularmente al señor J. D. Valenti, domiciliado en Bolívar 846. — Reclamos términos de ley.

e.4 mayo -N.° 3373-v.9 mayo

Avisa José Novelle, que José Riccardi, vende la parte que le corresponde del negocio de café y bar **Francisco Bilbao 3101**, compradores Américo y Angel Riccardi, quienes se hacen cargo del activo y pasivo. — Domicilio y reclamos de ley, mis oficinas, Solís 307.

e.4 mayo.-N.° 3421-v.9 mayo.

Al comercio: Francisco Arbe, balanceador y martillero público, oficinas Bmé. Mitre 1164, U. T. 38-Mayo-1766, avisa que con su intervención se vende el negocio de comestibles, vinos y cervezas envasados, sito en la calle **José Gervasio Artigas 1692 esq. César Díaz**. — Reclamos dentro del término de ley. — Vendedor: José Estruga, domiciliado Bmé. Mitre 1164. — Compradores: José, Ramón y Avelino Sánchez, domiciliados en negocio. — Buenos Aires, 4 Mayo 1940.

e.4 mayo-N.° 3408-v.9 mayo.

Avisamos que con intervención de los balanceadores y comisionistas, señores M. Ardáiz y Cía., oficinas Uruguay 251, se vende el negocio de peluquería, cigarrería, lotería y salón de lustrar, sito en esta Ciudad, calle Carlos Pellegrini N.° 827, domicilio de ambas partes. — Vendedor: Herminio García García. — Compradores: Darío Horacio Pérez, Cipriano Vicente Llera y Juan Antonio Fontana. — Reclamos en ley. — Buenos Aires, Abril 29 de 1940.

e 29 abr.-N.° 3251-v.6 mayo

Yoshihstsu Sokei, vende a Fukukichi Ishimine, su negocio de tintorería **Jonte 2882**, reclamaciones en el negocio vendido donde constituyen domicilio por el término de ley. — Carlos y Gastón Cignani.

e.29 abr.-N.° 3272-v 6 mayo

Se hace saber que el señor Osvaldo V. Capurro, venderá su negocio de peluquería, cigarrería, lotería y salón de lustrar, sito en esta Capital calle **Rivadavia número 2290**, domicilio de las partes, al señor Pascual A. J. Barbarelli, por escritura que se otorgará ante el escribano señor Héctor Castañeda, calle Florida N.° 32. — Los que tengan algún reclamo que formular sea como acreedor o cualquier otro motivo deberán dirigirse al mencionado escribano dentro del término legal.

Buenos Aires, Abril 30 de 1940. — Héctor Castañeda.

e.3 mayo.-N.° 3345-v.8 mayo.

Eitoku Higa, vende al señor Eizen Asato, su negocio de café sito en la calle **Corrientes 1687**, domicilio de ambos en el mismo. — Reclamaciones de ley, Boedo 983.

e.3 mayo.-N.° 3344-v.8 mayo.

Aviso al comercio, que vendí mi negocio de taller de sastrería de la calle **Quesada 5047**, domicilio comprador, a Cayetano Fermín Seminara. — Reclamos 5 días. — Vendedor: Vito Di Gregorio, Galván 3390.

e.4 mayo-N.° 3431-v.9 mayo.

Al comercio: Mosquera & Lera, balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Talcahuano 52, avisan: Que con su intervención se vende libre de todo gravamen el negocio de restaurant, bar y billares, calle **Vieytes 1301|05**. — Vendedor: Ramón Antelo. — Compradores: Jaime Rodríguez y Angel Fidalgo. — Ambos domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley. — Bs. As. 3|5|1940.

e.4 mayo.-N.° 3424-v.9 mayo.

Se comunica al comercio que doña María Gamallo viuda de Rosa, y don Antonio Rosa, venden a don Manuel Rial su negocio de fábrica y venta de pastas frescas, situado en el **Mercado Entre Ríos, Puesto N.° 59, calle Entre Ríos 1269**. — Reclamaciones dentro del término de ley en la escribanía Spotorno, calle Esmeralda 155, 4.° piso, donde las partes constituyen domicilio.

e.4 mayo.-N.° 3425-v.9 mayo.

Avisan, Castro López y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, oficina Rivadavia N.° 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención el señor Nicolás Constantino Alvarez, vende al señor Manuel Fernández la parte que le corresponde del negocio de almacén de comestibles y bebidas envasadas, que explotaban en común, sito en esta ciudad, calle **Cerrito N.° 889**, haciéndose cargo del activo y pasivo del mismo el señor Manuel Fernández. — Reclamaciones dentro del término de ley en el negocio, domicilio de las partes.

Buenos Aires, 4|5|940.

e.4 mayo-N.° 3422-v.9 mayo

Al comercio: Emilio Pousadela, vende a Ramón Pérez y José Manuel Fernández, su negocio, despacho de bebidas alcohólicas, situado **Cerrito 386**, donde se domicilian vendedor y compradores. — Reclamos al mismo negocio, término ley.

e.4 mayo-N.° 3395-v.9 mayo

Se avisa que la sociedad "David Hermanos", domiciliada Cerrito 488 transfiere a José David, domiciliado Cangallo 1169, el negocio de ortopedia denominado "Ortopedia Salvi", sito en esta Capital, calle **Cangallo 1169**. — Reclamos por el término de ley al escribano Américo Lanfranco. Av. de Mayo 1035, piso tercero.

e.3 mayo.-N.° 3348-v.8 mayo.

F. Chiribelo, martillero público, oficinas, Besares 3347, rematará el lunes 6 de mayo, a las 9 horas, la peluquería para damas, calle **Rivadavia 9372**, propiedad señor Antonio González, reclamo término ley.

e.29 abr.-N.° 3274-v.6 mayo

Con intervención del martillero público Emilio Oilhaborda, Ada. de Mayo 1370, Félix Aznar y Juan Valencia, venden a José Lentini su peluquería **Rivadavia 5412**, donde las partes constituyen domicilio.

e.30 abr.-N.° 3324-v.7 mayo.

Temístocles N. Canale, avisa que Gumersindo Martínez García, vende a María Vega, su negocio de almacén; despacho de vinos y cervezas, **Pavón 2894**. Domicilio de las partes en mis oficinas, Bernardo de Irigoyen 17.

e.29 abr.-N.° 2369-v.6 mayo.